

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

**Coordinación Zonal 5  
Dirección Distrital 20D01 - San  
Cristóbal - Santa Cruz – Isabela –  
Educación**

**Enero - Diciembre 2023**



**EL NUEVO  
ECUADOR**

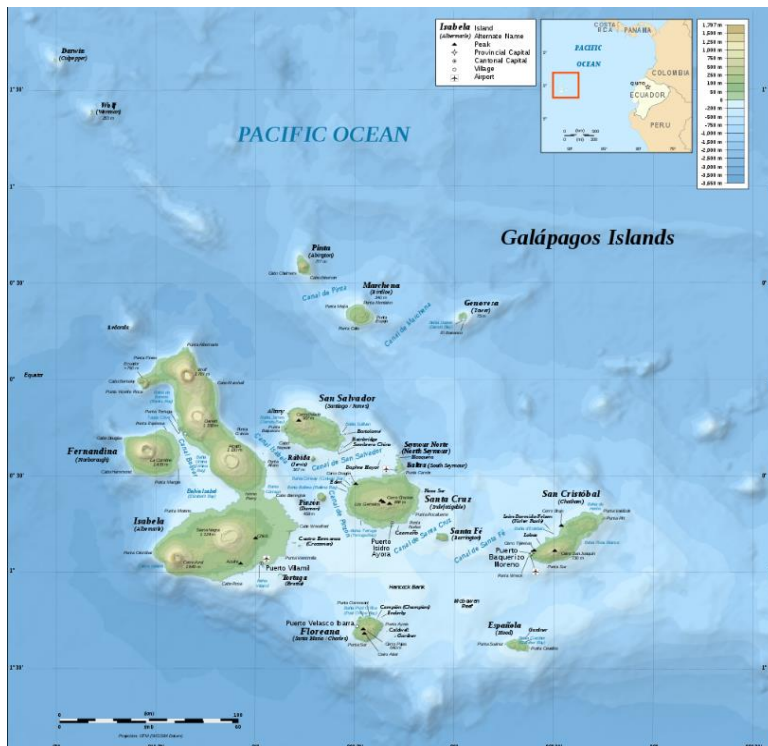
Ministerio de Educación

## Índice de contenidos

1. Contenido	
1. Presentación .....	4
2. Glosario de siglas .....	5
3. Introducción.....	6
4. Rendición de cuentas gestión 2023 .....	7
5. Eje 1: Resiliencia generacional. ....	7
5.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN .....	7
5.1.1 DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL - DECE.....	15
5.2.1 UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI .....	20
5.2. UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA .....	27
5.3. DIVISIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA .....	33
6. Eje 2: Revalorización profesional.....	34
6.1. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN .....	34
6.2. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO .....	40
7. Eje 3: Apropiación comunitaria .....	43
7.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.....	44
7.1.1 OPERACIONES Y LOGÍSTICA .....	47
7.2.1 GESTIÓN DE RIESGOS .....	49
7.2. DIVISIÓN DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	52
8. Presupuesto.....	53
8.1. GESTIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA .....	53
9. Desafíos para la gestión 2024.....	63
10. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	65
10.1. Ilustraciones.....	65
10.2. Tablas .....	66

### Mapa geográfico

Ilustración 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 20D01



El Distrito 20D01 – San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación, se encuentra ubicado en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno, en el cantón San Cristóbal, capital de la provincia de Galápagos ubicada a 972 km de la costa de Ecuador, que según el censo del 2015 refleja 25.244 habitantes.

## 1. Presentación

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las instituciones que ejecutan recursos públicos en determinado ejercicio fiscal, socializan y transparentan a la ciudadanía la gestión realizada en determinado año.

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, por ello se planteó como objetivo fundamental en el año 2023, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Ministerio de Educación diseña estrategias y mecanismos direccionados para su ejecución a Zonas, Distritos, mismos que son necesarios para asegurar y garantizar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural.

Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 20D01 – San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

Todos trabajamos por un NUEVO ECUADOR...!!!

Con sentimientos de estima.

MGS. LOURDES RAQUEL CARRILLO CASTRO

Directora Distrital 20D01 – San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela - Educación

## 2. Glosario de siglas

ABP	Aprendizaje Basado en Proyectos
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CCG	Contextualización Curricular con enfoque de sostenibilidad, para todo el sistema educativo nacional de las islas Galápagos
CGREG	Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DPAI	Docente de Apoyo a la Inclusión
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultos
FCT	Formación en Centros de Trabajo
FS	Fundación Scalecia
FUNCAVID	Fundación por la vida
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GC	Galapagos Conservancy
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OVP	Orientación Vocacional y Profesional
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
QSM	Quiero Ser Maestro
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
UE	Unidad Educativa
EEB	Escuela de Educación Básica
PPAI	Prácticas pedagógicas de alto impacto
PICE	Plan Institucional De Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas
TTHH	Talento Humano
LPs	Líderes Pedagógicos

### 3. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos.

El objetivo establecido en el presente documento es aportar información del Modelo de Gestión Educativa planteado en la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

La Dirección Distrital 20D01 ente rector de la educación en la provincia de Galápagos, da cumplimiento del precitado artículo de la constitución desarrollando una serie de actividades y programas para el ejercicio de su gestión institucional en el período comprendido desde enero a diciembre del 2023, con el fin de garantizar a niños-as, jóvenes y adultos; el libre acceso y permanencia a la educación, como un derecho irrenunciable de los ecuatorianos, para aspirar a una mejor calidad de vida.

Por tanto, todos los mencionados en el párrafo anterior deben rendir cuentas a la ciudadanía; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas, responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

## 4. Rendición de cuentas gestión 2023

La educación en todas sus formas y en todos los niveles debe tener características interrelacionadas, por ello se toma como referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ **“Asequibilidad”**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ **“Accesibilidad”**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- ❖ **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- ❖ **“Adaptabilidad”**. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y el vínculo de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productivo del país; para lo cual, durante el año 2023, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

- **Eje 1: Resiliencia generacional**. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional**. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria**. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

En el marco de los ejes de trabajo, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación durante el año 2023, los mismos que se relacionan dentro de cada objetivo estratégico institucional.

## 5. Eje 1: Resiliencia generacional.

### 5.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación ASRE de la Dirección Distrital 20D01, durante el 2023 se ha mantenido activo en los procesos educativos que esta cartera de estado, bajo trabajo articulado con los diferentes áreas distritales e

institucionales ha logrado atender a satisfacción los diferentes requerimientos solicitados de parte de usuarios.

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2023, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

- Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.
- Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.
- Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.
- 

En este contexto la División de Apoyo Regulación de la Educación ASRE presenta logros y avances obtenidos, durante el año 2023, los mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

El Distrito 20D01 cuenta con un total de **16 INSTITUCIONES FISCALES, 3 FISCOMISIONALES 4 PARTICULARES Y 1 MUNICIPAL.**

#### **REDES DE APRENDIZAJE:**

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, puso a disposición del Sistema Educativo de nuestro país, el Currículo de Educación Inicial, documento que guía los procesos educativos formales dirigidos a las niñas y niños de 0 a 5 años.

Para dar cumplimiento al fortalecimiento de los procesos de implementación técnica del enfoque del Currículo, la Dirección Nacional de Educación Inicial, propone una serie de estrategias que permiten optimizar la aplicación del Currículo Inicial y dentro de estas estrategias establece la aplicación de los Círculos o Redes de Aprendizaje como apoyo a la gestión de los centros educativos, estableciendo ciertos criterios de trabajo que nos ha permitido iniciar líneas de acción conjuntas con instancias de formación presencial.

En la provincia de Galápagos contamos con tres círculos de Aprendizaje de docentes de Iniciales y Preparatoria de las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales en los cantones de: Isabela, Santa Cruz y San Cristóbal; siendo en primera instancia la planificación de una serie de acciones educativas que se ejecutaron mensualmente durante el año lectivo 2023-2024, las mismas que tuvieron como finalidad coadyuvar al fortalecimiento en los procesos educativos y de esta manera fortalecer las debilidades en el quehacer educativo; así como también establecer estrategias que benefician a los niños y niñas de estos niveles educativos. Actividades sugeridas para el cierre las Redes de Aprendizaje de Educación Inicial.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-DZEEI-2024-00005-M de fecha 9 de enero del 2024, suscrito por la Ing. Luz Marina Rumazo Contreras, DIRECTORA TÉCNICA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, comunica las Actividades sugeridas para el cierre las Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria del Régimen Costa-Galápagos, período escolar 2023-2024, por ello dando cumplimiento a estas actividades se procede a realizar el Cierre de Redes de Aprendizaje de Iniciales y Preparatoria del Régimen Costa-Galápagos, período escolar 2023-2024



Tabla 1. Docentes Redes de Aprendizaje

	Santa Cruz	Isabela	San Cristóbal
<b>Instituciones beneficiadas</b>	6	2	5
<b>Número de docentes participantes</b>	27	8	17

Ilustración 2. Actividades de Redes de Aprendizaje:



Tabla 2. *Visitas de Seguimiento y Monitoreo a las instituciones educativas que ofertan Educación Inicial y el Sub Nivel de Preparatoria:*

	<b>Santa Cruz</b>	<b>Isabela</b>	<b>San Cristóbal</b>
<b>Instituciones beneficiadas</b>	8	2	5



## PROCESO – BACHILLERATO TÉCNICO

Tabla 3. *Cronograma de ferias de bachillerato técnico.*

<b>NOMBRES DE LAS UE QUE PARTICIPARÁN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>FECHA TENTATIVA</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
IGNACIO HERNANDEZ	MASTER CHEF III EDICION	08/09/2023	SAN CRISTOBAL	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
SAN CRISTOBAL	CASAS ABIERTAS DE INFORMATICA	26/10/2023	SAN CRISTOBAL	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023
INMACULADA STELLA MARIS	PROMOCION DE LA FIGURA PROFERSONAL "VENTAS E INFORMACION TURISTICA" A TRAVES DE CASAS ABIERTAS	22/12/2023	ISABELA	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023
MIGUEL ANGEL CAZARES		27/12/2023	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023
U.E. NACIONAL GALAPAGOS	PROMOCION DEL BT DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	DEL 8 AL 12 DE ENERO 2024	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023
U.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	PROMOCION DEL BT INFORMATICA - PRODUCTOS FINALES	22/12/2023	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023
U.E.E GALAPAGOS	EN CONMEMORACION AL 3 DE DICIEMBRE "DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS	04/12/2023	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023

	CON DISCAPACIDAD", EXPOSICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA UEE GALAPAGOS			
--	---	--	--	--

Tabla 4. RESUMEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO TÉCNICO

NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	TOTAL ESTUDIANTES POR FIGURA PROFESIONAL	TOTAL DOCENTES POR FIGURA PROFESIONAL
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNÁNDEZ	SERVICIOS HOTELEROS	42	2
	VENTAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA	32	2
	INFORMÁTICA	47	3
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS	INFORMÁTICA	54	16
	SERVICIOS HOTELEROS	61	15
	CONTABILIDAD	68	2
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	42	2
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	6	1
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL	INFORMÁTICA	71	20
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	INFORMÁTICA	58	2
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	VENTAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA	34	5

## PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO

El Ministerio de Educación presentó el Plan Nacional "Aprender a Tiempo", que tiene como objetivo disminuir el rezago y brechas educativas existentes en los estudiantes del sistema educativo, buscando el apoyo técnico pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes a cargo de un grupo de promotores pedagógicos encargados de capacitar a los Docentes, y luego evaluar a los estudiantes de las Instituciones que pertenecen a este programa.

Tabla 5. Instituciones que participan en este programa:

Institución	Promotora Pedagógica
Unidad de Educación Especializada Galápagos	Lic Bélgica Lourdes Crespín

Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Runakunapak Yachay	Lic. Liliana Salvador González
Escuela Básica Oswaldo Guayasamín	Lic. Liliana Salvador González
Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín	Li. Bélgica Lourdes Crespín
Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco	Li. Bélgica Lourdes Crespín

### PROCESO – PCEI PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

Seguimiento de actividades escolares correspondiente a las instituciones educativas PCEI del Distrito Educativo 20D01, jornada nocturna, año lectivo 2023-2024

20H00008 UE IGNACIO HERNÁNDEZ: 23 estudiantes  
20H00023 UE NACIONAL GALÁPAGOS: 19 estudiantes

### PROCESO – MATRÍCULAS Y TRASLADOS DE ESTUDIANTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES 2023-204

Trámites atendidos: 524

### PROCESO: TITULACION 25 AÑOS

Ingreso de títulos de bachiller que no constan registrados al Sistema Nacional de consultas de títulos en línea del Ministerio de Educación, año 2023

Títulos ingresados: 98

### PROCESO: EMISIÓN DUPLICADOS DE TÍTULOS DE BACHILLER

Trámites atendidos: 101

### PROCESO: HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DE BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

Trámites atendidos: 5

### PROCESO – RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR

Trámites atendidos 12

### PROCESO TITULACIÓN DE BACHILLERES – ESTUDIANTES TERCER AÑO DE BACHILLERATO

Seguimiento, revisión de expedientes académicos, validación de notas a la plataforma CAS, emisión de actas de grado y títulos de bachiller, año lectivo 2022-2023

Ilustración 3. Estudiantes graduados, año lectivo 2022-2023: 452



Tabla 6. Seguimiento, revisión de expedientes académicos, validación de notas a la plataforma CAS, emisión de actas de grado y títulos de bachiller, año lectivo 2023-2024

ESTUDIANTES A TITULAR AÑO LECTIVO 2023-2024			
DISTRITO	ISLA	NOMBRES DE LA IE	3RO BACHILLERATO
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	83
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	33

20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	2
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALAPAGOS	22
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	21
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	75
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	73
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA	8
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	109
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	2
20D01	ISABELA	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	25
20D01	ISABELA	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	7
		<b>TOTAL</b>	<b>460</b>

**Programa de Juramento a la bandera, estudiantes Tercero bachillerato, año lectivo 2023-2024 – 26 de septiembre de 2023**

Tabla 7. Instituciones Educativas participantes

NOMBRES DE LA IE
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS
UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALAPAGOS
UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS



UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA GALÁPAGOS
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO

Ilustración 4. Juramento a la Bandera Nacional



### 5.1.1 DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL - DECE

Se ha fortalecido mediante talleres a los Directivos, profesionales DECE, docentes, padres de familia y estudiantes sobre el abordaje de los presuntos hechos de violencia, entendiendo la importancia de la correcta aplicación de los Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, TERCERA EDICIÓN.

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se ha ejecutado talleres, capacitaciones al personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes con una duración de 2 horas reloj en el cual se han establecido preguntas y respuestas frente al protocolo de violencia.

El uso de un lenguaje accesible, basado en lo cotidiano, desde el cual se dé una fácil identificación y comprensión por parte de la comunidad educativa, captando más que nada la atención y el mensaje que se desea lograr en este plan, se ha expuesto ejemplos sin nombres respetando el derecho a la confidencialidad y la realidad vivencial de cada uno de los asistentes.

Se ha fortalecido la creatividad, el uso de metodologías artísticas, lúdicas sin generar gastos en los padres de familia, así como también la participación de todos los estudiantes sin límite de edad.

Ilustración 5. Actividades Lúdicas



## SENSIBILIZACIÓN

Esta fase fue ejecutada conforme a las actividades que se programó en base a las realidades de cada una de las instituciones educativas con metodologías y técnicas que permite el adecuado manejo de rutas bajo un enfoque empático sobre todo creyendo en el discurso del estudiante haciendo prevalecer el interés superior del niño.

Para llevar a cabo este proceso, se sensibilizó el sentido de pertenencia que cada uno tiene con el Ministerio de Educación y enmarcados en los derechos de los estudiantes bajo una realidad social que a pesar de que limita las actuaciones, es necesario actuar en beneficio de todos y todas.



Tabla 8. Sensibilización

CANTÓN	DISTRITO	DECE	INSTITUCIONES	NÚMERO DIRECTIVOS CAPACITADOS	DOCENTES CONTRATADOS	NÚMERO DOCENTES CAPACITADOS	NÚMERO PADRES/ REPRESENTANTES CAPACITADOS	NÚMERO ESTUDIANTES CAPACITADOS
San Cristóbal	20D01	3	8	8	20	150	2.500	2000
Santa Cruz	20D01	2	11	11	15	250	3.500	3000
Isabela	20D01	0	3	3	5	60	1.000	1500
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	<b>460</b>	<b>7000</b>	<b>6.500</b>

### “VIVIENDO SIN VIOLENCIA”

En cuanto a las actividades de prevención, se ejecutaron talleres participativos con el Slogan “VIVIENDO SIN VIOLENCIA”, contando con la participación de los docentes y padres de familia, como responsables del cuidado de los estudiantes a pesar de que los propios estudiantes tienen la responsabilidad de sus actos y sus deberes y obligaciones basados en los preceptos jurídicos.

Se evidenció el 45% de padres de familia en el desarrollo de la actividad y la participación del 95% de docentes que conforman las Instituciones educativas de todos los sostenimientos del Distrito 20D01.

La intervención bimensual “JUNTOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA” con los estudiantes, se ejecutó mediante reflexiones, dramatizaciones, sociodramas, festivales musicales, donde se obtuvo una gran participación de todos los estudiantes, incluso esta actividad es la que se evidenció una mejor participación fomentando en buen uso del tiempo libre, así como también se involucró valores focalizados hacia la prevención de la violencia.

Dentro de esta actividad se logró la participación del 80% de estudiantes, lo cual se considera una fortaleza de las actividades realizadas en el marco de la prevención y sensibilización de programas y proyectos liderados por el MINEDUC.

Tabla 9. Información sobre el número de capacitaciones realizadas sobre Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia en el Distrito 20D01-Galapagos

AÑO 2023												
BENEFICIARIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ESTUDIANTES	200	200	100	100	300	400	300	300	300	200	100	150
DOCENTES	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES	120	100	400	140	100	130	500	500	117	450	60	50

Tabla 10. Tabla de población y número de beneficiarios en actividades del Buen Vivir en el Distrito 20D01 año 2023.

ACTIVIDADES DEL BUEN VIVIR AÑO 2023.	
ESTUDIANTES	6.000
DOCENTES	400
PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES	4.000

Ilustración 6. Buen Vivir 2023



### RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

- ✓ Fomentar el trabajo de manera articulada: EL 95% de autoridades y 95 % de docentes fueron sensibilizados en la activación de protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.
- ✓ De los padres asistentes se logró concienciar al 100% a través de escenarios de información y sensibilización de la importancia de brindar un tiempo de integración familiar para el fortalecimiento de lazos afectivos con sus hijos.
- ✓ Se logró garantizar el 100% los derechos de NNA para un óptimo desarrollo integral mediante actividades que permitan la participación de toda la comunidad educativa para la construcción del proyecto de vida.
- ✓ Se logró construir un 75% de vínculos fuertes, cercanos, estables y afectivos entre

padres, madres, o adultos responsables y niñas, niños y adolescentes con todos los asistentes

### MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES TRIMESTRALES SOBRE ALERTAS EN TERRITORIO.

El desarrollo de Mesas Técnicas tiene un esquema de organización basado en la optimización de recursos para la atención y la respuesta operativa de acuerdo con las demandas y servicios que presentan los casos de vulneración de derechos.

La estructura está constituida por Mesas Técnicas de Trabajo en la que participarán funcionarios de las otras Instituciones Gubernamentales que conforman el Sistema de Promoción y Protección de Derechos.

El Distrito 20D01 Galápagos, convocó a mesas de trabajo enmarcados en el Plan de Acción, sin embargo, se asistió a todas las convocatorias que realizaron las diferentes instituciones públicas y privadas tales como:

- ✓ MSP
- ✓ FISCALÍA
- ✓ DINAPEN
- ✓ POLICÍA NACIONAL
- ✓ MIES
- ✓ SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
- ✓ CONSEJO DE LA JUDICATURA
- ✓ CEGREG
- ✓ JCPD

Entre las obligaciones de las Mesas Técnicas están:

- ✓ Coordinación cantonal de atención de víctimas en caso de violencia.
- ✓ Asesoría y acompañamiento para la operación cantonal de los servicios de cada institución mencionada anteriormente.
- ✓ Organización zonal de los servicios de cada institución para la respuesta a diferentes problemáticas en situaciones de violencia.
- ✓ Establecimiento de una cadena de comunicación y acción frente a casos mediáticos y conmoción social.
- ✓ Activación y coordinación en la recepción eficaz de denuncias.
- ✓ Coordinar la intervención bimensual “**JUNTOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA**” con los estudiantes de cada aula con una reflexión, dramatización, sociodrama, entre otros, que involucre valores focalizados hacia la prevención de la violencia.
- ✓ El momento expresate de ejecutará luego del minuto cívico, dichas actividades podrían ser: Murales, sociodramas, grafitis, pintura, bailes, entre otros. Con duración de máximo quince minutos.

Ilustración 7. Mesas Técnicas



### 5.2.1 UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI

#### Estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) ha asumido la responsabilidad de llevar a cabo una serie de actividades a lo largo del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, las cuales se describen a continuación:

Tabla 11. Actividades UDAI

Actividades desarrolladas	Descripción	Total, realizado	Eje
<b>Evaluaciones psicopedagógicas</b>	La evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático que implica la recolección, análisis y valoración de información relevante sobre los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje. Su objetivo es identificar las necesidades educativas específicas de los estudiantes y emitir un documento. Abarca ofertas educativas ordinarias, extraordinarias, diferentes niveles y modalidades, jornadas, y tipos de sostenimiento.	<b>164</b>	Todos

<b>Seguimientos de casos atendidos</b>	El seguimiento de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, se lleva a cabo mediante un plan de intervención implementado por las analistas de la UDAI para promover el proceso de Inclusión Educativa.	<b>562</b> en todas las ofertas	Fuertes
<b>Traslados de Ordinaria a Especializada</b>	Se efectuaron nueve (9) traslados de educación ordinaria a la Unidad Educativa Especializada Galápagos del Cantón Santa Cruz y tres (3) traslados de educación ordinaria a la Unidad Educativa de Educación Especializada Corazones Unidos del Cantón San Cristóbal.	<b>12</b>	Libres y Flexibles
<b>Sensibilizaciones</b>	Desde el mes de enero hasta diciembre de 2023 la UDAI llevo a cabo sensibilizaciones a las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, particular y municipal en socialización del Programa Aulas Hospitalarias.	<b>58</b>	Fuertes
<b>Asesoramiento y orientaciones grupales</b>	La UDAI ha llevado a cabo actividades de asesoramiento y orientación dirigidas a instituciones educativas ordinarias y extraordinarias. Estas actividades han abordado temas como políticas inclusivas, prácticas inclusivas, aulas hospitalarias, avanzando hacia el enfoque de la inclusión educativa, y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional con un enfoque inclusivo, así como la elaboración de planes de mejora en colaboración con la ONG Rescuing Galápagos Foundation.	<b>41</b>	Fuertes
<b>Asesoramiento y orientaciones personalizadas individuales</b>	Estas actividades son planificadas por las analistas de la UDAI con el propósito de asesorar y orientar a padres de familia/representantes legales, autoridades educativas, maestros, docentes de Apoyo a la Inclusión (DAI), departamento de consejería estudiantil (DECE) y funcionarios de instituciones públicas o privadas sobre Políticas Inclusivas y Prácticas Inclusivas.	<b>872</b>	Fuertes
<b>Visitas a Unidades Educativas Formales</b>	La UDAI realizó seguimientos académicos y socioemocionales mediante visitas a las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, privadas y municipales de la provincia de Galápagos. El propósito fue garantizar y velar por las prácticas inclusivas.	Todo el año lectivo 2023-2024	Libres y Flexibles
<b>Visitas a instituciones Educativas Especializadas</b>	Durante las visitas a territorio, las dos analistas de la UDAI llevaron a cabo seguimientos académicos y socioemocionales, así como la participación de actividades artísticas, entre otras, con el fin de supervisar las actividades realizadas por los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad. En la Unidad Educativa Especializada Galápagos se	<b>188</b>	Libres y Flexibles

	realizaron 122 seguimientos, y en la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos se llevaron a cabo 66 seguimientos entre enero y diciembre de 2023.		
<b>Proceso ser bachiller</b>	La UDAI vela por el cumplimiento de levantamiento de población de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad que cursen el tercer año de bachillerato en las instituciones educativas formales y Especializadas de todos los sostenimientos fiscales, fisco misionales, privadas y municipales. El propósito es garantizar la culminación de los estudios e intervenir en el proceso de titulación realizando las actualizaciones de informes psicopedagógicos, socializaciones de lineamientos a la comunidad educativa y representantes legales y seguimiento de la titulación de trece (13) estudiantes de la provincia de Galápagos.	<b>13</b>	Libres y Flexibles

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

Las actividades realizadas por los dos profesionales de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) del distrito 20D01 Galápagos se basan en sus tres ejes de acción: el eje 1, acceso; el eje 2, permanencia y aprendizaje; y el eje 3, promoción y culminación. El propósito es eliminar todas las barreras arquitectónicas, actitudinales y pedagógicas que puedan amenazar la adaptación y obstaculizar el disfrute efectivo del derecho a la educación de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Es un compromiso de todos fortalecer e implementar prácticas, culturas y políticas inclusivas en la provincia de Galápagos.

#### **COORDINACIÓN CON DOCENTES DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN LOS MESES ENERO A DICIEMBRE DE 2023:**

El Distrito Educativo 20D01 Galápagos cuenta con 2 Docentes de Apoyo a la Inclusión (DAI) y se realizaron las siguientes actividades en función a los 5 ejes de acción:

- Eje 1: Identificación, Eje 2: Detección, Eje 3: Fortalecimiento de conocimientos, Eje 4: Asesoramiento y acompañamiento y Eje 5: Monitoreo y seguimiento a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas Asociadas o no a la discapacidad de las instituciones educativas "Carlos Darwin", "Alejandro Alvear", "Ignacio Hernández" del cantón San Cristóbal.
- Eje 1: Identificación, Eje 2: Detección, Eje 3: Fortalecimiento de conocimientos, Eje 4: Asesoramiento y acompañamiento y Eje 5: Monitoreo y seguimiento a estudiantes con Necesidades Educativas Asociadas o no a la discapacidad de las instituciones educativas "Galo Plaza Lasso", "Oswaldo Guayasamín" "Caupolicán Marín del cantón Santa Cruz.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN, CIRCUITO SAN CRISTÓBAL – FLOREANA, EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023:**

- Acercamiento con ONG Galápagos Rescuing Foundation. Solicitud de ayudas técnicas para estudiantes con discapacidad física del cantón San Cristóbal. Solicitud para creación de convenio entre MINEDUC y GRF. Socialización con

representantes legales de las y los estudiantes de la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos sobre proyecto inclusivo entre MINEDUC y Galápagos Rescuing Foundation. Elaboración de proyecto inclusivo con el apoyo del Parque Nacional Galápagos en articulación con Galápagos Rescuing Foundation.

- Articulación con Empresa Privada CANODROS C.L, para la donación de mochilas y tomatodos, para las y los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad incluidos en las instituciones educativas ordinarias y especializadas, del cantón San Cristóbal.
- Capacitación por parte CETEPE-Hugo Quintana, para el uso correcto de las Sillas Anfibias donadas por Galápagos Rescuing Foundation.
- Articulación con Fundación Patitas Azules para la donación de medicinas para las y los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, incluidos en los establecimientos educativos ordinarias y especializadas del cantón San Cristóbal.
- Elaboración de proyecto presentado a la Empresa Privada CANODROS C.L, para la adquisición de útiles escolares para las y los estudiantes con discapacidad de escasos recursos económicos.
- Elaboración de informe técnico para la reactivación de la Equinoterapia en establecimiento educativo en el Recinto La Soledad. Visita in situ con Analista Zonal 5 de Administración Escolar.
- Elaboración de informe técnico para encadenamiento de estudiantes de la Escuela de Educación Básica Alejandro Alvear a la Unidad Educativa Ignacio Hernández, desde la perspectiva de la UDAI.
- Reunión de trabajo con la Asociación Corazones Unidos, para tratar asuntos varios relacionados a las personas con discapacidad.
- Articulación con la Fundación Patitas Azules, para la donación de 2 (dos) pasajes aéreos para estudiante con discapacidad física severa y su representante legal, que deben recibir atención médica de manera urgente en el Ecuador Continental.
- Reunión de trabajo con analista de desarrollo profesional del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos para la ejecución y/o actualización del convenio DINAMIZA.
- Reuniones periódicas con Rescuing Galápagos Foundation, para la elaboración de proyectos educativos que permitan la creación de un convenio entre MINEDUC y esta ONG.
- Reuniones de trabajo con Ministerio de Salud Pública (MSP), para la coordinación del proceso de calificación y recalificación de discapacidades, actualización de base de datos de estudiantes identificados por la UDAI que han sido derivados al MSP.
- Derivación de estudiantes que requieren atención por parte del DECE Distrital.
- Articulación con Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos CGREG, para la actualización del Registro Social a estudiantes con discapacidad y sus familias.
- Articulación con GAD Municipal de San Cristóbal, para la implementación del Proyecto de Asistencia con CANES, en la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos.
- Reunión de trabajo con psicólogo de la Secretaría de Derechos Humanos, para dar seguimiento a estudiantes derivados a esta entidad pública para que las y los estudiantes identificados con conflictos emocionales familiares reciban atención psicológica junto a sus familias.
- Articulación con la Junta Parroquial Santa María (Floreana), para el apoyo interinstitucional entre ambas entidades públicas en beneficio de la comunidad educativa de esta parroquia.
- Reunión con Directora Distrital del MIES, para el trabajo articulado con estudiantes con discapacidad en la Parroquia Floreana, solicitud de

- capacitaciones a docentes y personas cuidadoras de personas con discapacidad.
- Reunión de trabajo con representante de HOGALAPAGOS, para la capacitación a docentes de la UEE Corazones Unidos, EEB Carlos Darwin y EEB Alejandro Alvear y representantes legales de estudiantes con discapacidad, sobre primeros auxilios.
  - Articulación con Empresa Privada GALAKIWI, para la donación de pasajes marítimos interislas, en las rutas San Cristóbal- Floreana, Floreana – Isabela, ya que la accesibilidad hacia la parroquia Floreana es muy limitada por falta de transporte y rutas hacia esta isla, la compañía apoya con el traslado del personal UDAI del cantón San Cristóbal.
  - Apoyo de la Empresa Privada CANODROS C.L, para la donación de artículos de lencería, mantelería, que sirven para el uso de actividades motoras de las y los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la Discapacidad.
  - Reunión de trabajo con Presidente de HOGALAPAGOS- para la coordinación de Campañas de Primeros Auxilios impartidos a Docentes y Padres de Familia de la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos Y docentes y estudiantes de las instituciones educativas de sostenimientos fiscal y fiscomisional, del cantón San Cristóbal, en la que se encuentran incluidos estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la Discapacidad.
  - Reunión de trabajo con Directora del Departamento de Fauna Urbana del GAD Municipal de San Cristóbal – Doc. Veterinaria, para la continuidad del Proyecto de Canoterapia, para las y los estudiantes de la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos.
  - Reunión de trabajo con representante de Drum Academy, coordinación de actividades musicales en beneficio de los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la Discapacidad.
  - Reunión de trabajo con representante de la Secretaría de Derechos Humanos, en el cantón San Cristóbal, seguimiento de casos derivados a esta Cartera de Estado, al identificar conflictos emocionales en las evaluaciones psicopedagógicas aplicadas.
  - Elaboración de Informes Técnicos.
  - Acompañamiento a la Coordinadora Zonal 5 – Educación, de acuerdo a las actividades asignadas en agenda de trabajo.
  - Asistencia virtual a Reunión con Analistas de Zona 5 – Educación. Temas: Directrices sobre el Seminario “Somos Inclusión” Construyendo Pedagogías Inclusivas; Indicaciones referentes a los procesos DAI; Proceso de Titulación.
  - Asistencia Virtual al Seminario “Somos Inclusión” Construyendo Pedagogías Inclusivas, los días 17 y 18 de agosto de 2023.
  - Reunión con Planta Central (DNB) ref. Equipamiento Mínimo para la Unidad de Educación Especializada Galápagos.
  - Reunión de trabajo con Equipo UDAI (Analistas UDAI y DAI).
  - Asistencia a reunión semanal de trabajo convocada por la Directora Distrital de Educación.
  - Reunión con representantes de Rescuing Galápagos Foundation, seguimiento de los proyectos elaborados para beneficio de los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la Discapacidad incluidos en las instituciones educativas del cantón San Cristóbal. Y, para la construcción de la Infraestructura de la Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos.
  - Asistencia a Casa Abierta “Recorriendo América con Alejandro Alvear”, en la que participaron estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la Discapacidad.
  - Asistencia a Evento “Firma de Convenio de Cooperación entre LATAM y el GAD Municipal de San Cristóbal”, entre sus objetivos busca beneficiar a Personas con Discapacidad que requieran vuelos humanitarios o emergentes.



- Reunión de trabajo con representante del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, para la coordinación de Brigadas Médicas para la atención a estudiantes diagnosticados con Autismo.
- Activación de Brigada "Todos al Aula" – Distrito 20D01 Educación, por medio Stand informativo en Feria del nivel inicial.
- Capacitación con la Coordinación Zonal 5 – Educación, acerca del Proceso de Titulación para los estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.
- Asistencia a la capacitación sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), dirigido al equipo UDAI, DAI del Distrito 20D01 Galápagos, por parte de la Mgs. Tamara Espinoza.
- Réplica del taller sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), dirigido a los docentes de la Unidad Educativa "Stella Maris", "Jacinto Gordillo" y "Odilo Aguilar" de la Isla Isabela por parte de la Analista UDAI.
- Réplica del taller sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), dirigido a los docentes del Cantón San Cristóbal por parte de los docentes de apoyo a la Inclusión.
- Asistencia a Casas Abiertas de la Escuela de Educación Básica EUREKA, en la que participaron estudiantes atendidos por la UDAI.
- Reunión con DECEs institucionales del cantón San Cristóbal.
- Reunión de trabajo con Terapeuta de Lenguaje, del cantón San Cristóbal.
- Asistencia a clase de percusión, brindada por la Drump Academy Galápagos, a estudiantes con Necesidades Educativas asociadas a la discapacidad, del cantón San Cristóbal, actividad realizada como actividad extracurricular los días sábados.
- Reunión de trabajo para la posterior entrega de donaciones, con Asociación Consumamos lo Nuestro en cooperación con HEIFFER, para la donación de canastas con víveres a estudiantes con Necesidades Educativas asociadas a la discapacidad, del cantón San Cristóbal.
- Mañana recreativa y de integración para conmemorar el 3 de Diciembre "Día Internacional de las Personas con Discapacidad".
- Revisión de expedientes, consolidación de las matrices del proceso de titulación de estudiantes de tercero de bachillerato.
- Actualización de levantamiento de información de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (revisión de matrices, consolidación de los datos del *circuito 2 Santa Cruz e Isabela* del Distrito 20D01 Galápagos).
- Articulación con fonoaudiólogo del Ministerio de Salud Pública de Puerto Ayora. Se mantuvo un diálogo y obtención del diagnóstico del estudiante con necesidad educativa específica asociada o no a la discapacidad para brindar una atención de calidad.
- Asistencia a clausuras e incorporaciones de las Unidades Educativas Tomas de Berlanga, Nacional Galápagos y Especializada Galápagos.
- Reunión virtual con el equipo UDAI/DAI del Distrito 20D01 Galápagos. Con la finalidad de brindar orientaciones, disposiciones para el inicio del año escolar 2023-2024 en beneficio de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Actualización de levantamiento de información de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la provincia de Galápagos.
- Revisión y aprobación de informes psicopedagógicos por parte de la coordinación UDAI.
- Otras actividades designadas por la autoridad zonal o distrital.

Ilustración 8. Actividades UDAI



## 5.2. UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Unidad Distrital de Atención ciudadana es la encargada de registrar el ingreso de documentación presentada por la ciudadanía a través del sistema Modulo de gestión de atención ciudadana (MOGAC) y correo electrónico [sopORTEAC.20d01@educacion.gob.ec](mailto:sopORTEAC.20d01@educacion.gob.ec), correo institución Ingrid.castaneda@educacion.gob.ec que consiste en importar y subir los trámites ingresados por los estudiantes, docentes, directivos y comunidad en general, se escanean los documentos para subir al sistema informático del Distrito Educativo mediante el sistema de Gestión documental Quipux y se reasignan a las diferentes áreas como: Administración Escolar, Apoyo y Seguimiento ,Atención Ciudadana, Planificación, Talento Humano, Financiero, jurídico y Junta de resolución de Conflictos .

Una vez receptadas las peticiones en las áreas, los Analistas Distritales o jefes de Áreas revisan la documentación pertinente, se atienden los trámites cumpliendo los procesos debidamente establecidos por el Ministerio de Educación, con el fin de dar respuesta de manera ágil y oportuna.

❖ **“Asequibilidad”**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

**Es la provisión efectiva, gratuita y obligatoria de los servicios de educación para todos los niveles y subniveles tanto de educación general básica (EGB )**

**INCLUYE EL BACHLLERATO GENERAL UNIFICADO.**

**ACEPTABILIDAD ENGLOBA UN CONJUNTO DE CRITEROS DE CALDAD DE LA EDUCACIÓN**

- **LA SALUD EN LA ESCUELA**
- **CUALIDADES PROFESIONALES DE LOS MAESTROS**

CUATRO INDICADORES:

1. *Asequible o disponible*
2. *Accesible*
3. *Aceptabe*
4. *Adaptable*

*“La educación encierra un tesoro”*

Tabla 12. Los trámites que se enfocan en este eje son:

Tipo de intervención	Descripción
Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal Y Floreana	Recepción y envío de trámite del Actualización de permiso de funcionamiento
Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal Y Floreana	Recepción de documentación solicitada para proceso de Actualización de permiso de funcionamiento

Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal Y Floreana	Recepción y envío de documentación para el trámite del Actualización de plan de riesgo
---	--

❖ **“Accesibilidad”**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

El despliegue de las acciones institucionales que eliminan los obstáculos y las barreras para posibilitar condiciones que reconocen el derecho a la individualidad de cada usuario.

- Conjunto de prácticas que se emplean, para permitir que la comunidad educativa realicen consultas con facilidad.
- Toda la comunidad tiene el acceso al servicio de atención sin importar su condición, capacidad o acceso a dispositivos tecnológicos.
- Condición que se cumple en los entornos, procesos, bienes, productos, y servicios, con los objetivos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensible, utilizables y practicables por todos.
- Condiciones de seguridad.
- Comodidad y atención natural posible.
- Imagen de cercanía con los usuarios y comunidad en general con una accesibilidad en el servicio.
- Cortesía, comprensión, profesionalismo.

Tabla 13. *Tramites*

Numero de tramites	Tipo de intervención	Descripción
60	Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal Y Floreana	Recepción y envío de solicitudes de traslados y cupos
6	Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal Y Floreana	Información y matriculación a personas con escolaridad inconclusa todos ABC.
60	Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal Y Floreana	Valoración o solicitud de evaluación psicopedagógica

❖ **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados. La satisfacción del usuario al grado de cumplimiento de sus expectativas en cuanto a la atención recibida y los resultados de la misma.

- Calidad de la atención.
- Disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad.
- Mejorar cada día la atención.
- Calidad al derecho de la atención.
- Evaluación de la calidad.

Tabla 14. Tramites

Numero de tramites	Tipo de intervención	Descripción
30	Santa Cruz, Isabela ,San Cristóbal Y Floreana	Recepción de documentación para reconocimiento de estudios realizados en el exterior
20	Santa Cruz, Isabela ,San Cristóbal Y Floreana	Recepción de solicitud de cambio de apellido
15	Santa Cruz, Isabela ,San Cristóbal Y Floreana	Recepción de documentación homologación y reconocimiento de estudios

❖ **“Adaptabilidad”.** Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

- Todas las personas que laboramos en Atención Ciudadana de distrito 20D01-Educación Galapagos, tenemos la capacidad de adaptarnos rápidamente a diferentes situaciones y cambios en las políticas o procedimientos.
- Tenemos el conocimiento que cada uno de las personas, usuarios no son iguales, como no tienen las mismas necesidades o intereses.
- Confianza , atención, superar las expectativas y garantizar una buena atención y un buen resultado.
- Adaptabilidad a la Capacidad de desarrollar programas de acuerdo al entorno que constante evolución y se basa en las competencias para garantizar los logros
- Buena actitud clave para nuestro trabajo.

## REPORTE ESTADÍSTICO DE INGRESO Y RESOLUCIONES

Fecha inicio: 2023 - 01- 01

Fecha de Final: 2023 – 12 -31

Tabla 15. Reportes estadísticos Atención Ciudadana

DSTRTO	TRAMITE INGRESADO	RESUELTOS A TEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TEMPO	PENDIENTES ATRASO
DISTRITO DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL – ISABELA – SANTA CRUZ	456	383	59	14	0

TRAMITES MOGAC													
MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Proceso	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES			1		1	1			1	1	1		6
APOYO Y SEGUIMIENTO													
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	10	3		7	13	6	6	5	2	13	11	1	77
APOYO Y SEGUIMIENTO													
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL					1								1
APOYO Y SEGUIMIENTO													
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR									1	1	2		4
APOYO Y SEGUIMIENTO													
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	3			1		1	1					1	7
APOYO Y SEGUIMIENTO													
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	5	1		7		2	6	1		1			23
APOYO Y SEGUIMIENTO													
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	4		2	4	1	2	1				2	3	19
ATENCIÓN CIUDADANA													
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO		1				1							2

ASESORIA JURIDICA													
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL													0
ASESORIA JURIDICA													
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	17	13	10	23	46	12	12	13	21	4	1	12	184
ATENCION CIUDADANA													
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR		1				1		1		1			4
APOYO Y SEGUIMIENTO													
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	9	10	14	17	17	11	17	8	11	6	8	1	129
ATENCION CIUDADANA													
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES													0
PLANIFICACION													
CIERRE VOLUNTARIO DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES													0
PLANIFICACION													
Denuncia por abuso de autoridad.	1												1
<b>total</b>	<b>48</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>59</b>	<b>79</b>	<b>37</b>	<b>43</b>	<b>28</b>	<b>36</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>456</b>
													456

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>Proceso</b>	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE PROCESOS	<b>32</b>

SOLICITUD DE VACACIONES	0	5	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
TALENTO HUMANO													
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	0	36	6	6	10	2	0	15	0	15	10	7	107
TALENTO HUMANO													
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	0	1	8	9	7	2	3	4	0	0	0	0	34
ATENCION CIUDADANA													
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	0	6	0	1	0	0	0	0	0	6	10	0	23
TALENTO HUMANO													
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	0	0											0
TALENTO HUMANO													
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PÚBLICA	0	0											0
APOYO Y SEGUIMIENTO													
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	1	0	3	0	8	0	0	3	0	2	4	2	2
ATENCION CIUDADANA													
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	0	0	2	0	0	0	0	4	2	2	4	0	14
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO													
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	1	0	2	2	0	0	4	1	0	0	0	2	12
ATENCION CIUDADANA													
CERTIFICADO DE TERMINACION DE BÁSICA	0	2	1	0	2	0	0	1	0	3	0	2	11
ATENCION CIUDADANA							-						
<b>total</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>37</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>244</b>





### 5.3. DIVISIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Tabla 16. *Tramites realizados*

Descripción	Cant.	Estado finalizado	Estado en trámite
Sumarios Administrativos docentes	3	2 destituidos	1 en tramite
Acciones Protección Docentes y otros	6	1 desfavorable 5 favorable	En Recurso Apelación
Demanda reparación económica ex docentes	1	.....	En ejecución de pago
Convenios obras	2	.....	vigentes
Cierre convenios Tablet y infraestructura	5	1 finalizado año 2017	4 en espera de informes para cierre convenio
Contratos compras públicas obras y bienes	4	Proceso de compras públicas (pupitres, obras)	.....
Legalización Predios (U. E. Corazones Unidos, Especializada y Distrito 20D01)	3	1 legalizados	1 Registro Propiedad 1 Notaria legalización
Informes Jurídicos/ Funcionamiento instituciones educativas	12	Entregados	.....
Informes jurídicos GLOSAS IEES	1	Mora de intereses por pago	.....
Informe de sentencia (Sonia Jaramillo)	1	Informe realizado	.....
Propuestas resoluciones en caso de violencia por estudiantes	2	Sancionados	.....

## 6. Eje 2: Revalorización profesional.

### 6.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

El Distrito Educativo 20D01 cuenta con 24 instituciones educativas

Tabla 17. *Detalle de Instituciones Educativas por Islas y Sostenimiento*

Nro.	Ubicación	Instituciones Educativas				Total Instituciones Educativas
		Sostenimiento				
		Fiscal	Fiscomisional	Particular	Municipal	
1	Santa Cruz	9	1	2		12
	Isabela	1	1		1	3
2	San Cristóbal	5	1	2		8
	Floreana	1				1
<b>TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>		<b>16</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>24</b>

Tabla 18. *Demanda Estudiantil Ordinaria 2023 - 2024, por islas*

Nro.	Islas	Estudiantes				
		Educación Inicial (Grupo 3 y 4 años)	Educación Básica (1ro a 7mo)	Educación Básica (8vo a 10mo)	Bachillerato	Población Estudiantil
1	San Cristóbal	227	917	433	458	2.035
2	Floreana	5	23	9	1	38
3	Santa Cruz	447	2.211	974	942	4.574
4	Isabela	84	374	168	137	763
<b>Total Población Estudiantil</b>		<b>763</b>	<b>3.525</b>	<b>1.584</b>	<b>1.538</b>	<b>7.410</b>

Tabla 19. *Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias y Técnico*

INSTITUCIÓN	CIRCUITO	TIPO DE BACHILLERATO CIENCIAS - TECNICO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS	20D01C03_04	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN	20D01C03_04	NO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO ALVEAR	20D01C03_04	NO
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL	20D01C03_04	TECNICO-CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALÁPAGOS	20D01C03_04	CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNÁNDEZ	20D01C03_04	TECNICO

UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ODILO AGUILAR	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	20D01C01_02_05_06_07	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANO	20D01C01_02_05_06_07	NO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASSO	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAUPOLICAN MARÍN	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	20D01C01_02_05_06_07	CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA	20D01C01_02_05_06_07	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DELIA IBARRA DE VELASCO	20D01C01_02_05_06_07	NO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO GUAYASAMÍN	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE RUNAKUNAPAK YACHAY	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	20D01C03_04	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUREKA	20D01C03_04	NO

#### Actividades realizadas en el año 2023:

- Construcción de la oferta educativa de todos los sostenimientos 2023-2024, trabajos de encadenamiento y asignación de cupos de instituciones educativas de sostenimiento fiscal.
- Ingreso de la oferta educativa en el Sistema de Gestión de Inscripción y Admisión (GIA)
- Elaboración y consolidación del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) de la Dirección Distrital 20D01.
- Actualización mensual del POA y PAI
- Elaboración de informe técnico de reprogramación POA, de acuerdo con trámite emitido por el área Administrativo y Financiero; así también Certificaciones POA solicitadas por las diferentes áreas distritales, según necesidad.
- Seguimiento de la ejecución presupuestaria.
- Rendición de cuentas 2022, elaboración y consolidación de informe narrativo según información emitida por las áreas del Distrito 20D01.

- Proporcionar soporte y asistencia técnica a las instituciones educativas en la actualización de la información estadísticas en el Sistema de la Boleta Electrónica (AMIE) de las instituciones educativas fiscales y particulares (24 instituciones educativas), tanto en la toma Inicio 2023 Costa, la revisión y actualización de Subregistros (posibles duplicados en el AMIE) disposición emitida por PC, errores encontrados diferencia del número de estudiantes entre el GIA Y AMIE.
- Revisión y validación de Distributivos de trabajo docente de las 19 instituciones educativas fiscales y fiscomisionales para el año lectivo 2023-2024, con la finalidad de determinar necesidades o excesos en cada una de las instituciones, además actualizar y proveer la planta óptima de docentes.
- Elaboración y consolidación de informes técnicos sobre levantamiento de necesidades docentes (3 procesos)
- Elaboración y consolidación de informes técnicos para la reubicación de partidas docentes dentro del mismo distrito, casos de traslados por necesidad institucional (3 procesos)
- Realizar propuestas de optimización del recurso docente en las instituciones educativas del distrito.
- Elaboración y consolidación de informes técnicos para proceso de Renovación de Permiso de Funcionamiento de instituciones educativas de sostenimiento particular.
- 23 procesos de certificación del POA
- Elaboración de informes de cierre de convenio (Tres procesos)
- Elaboración y consolidación de informes técnicos para procesos de Actualización de funcionamiento que Acredite el Servicio Educativo que presta a la fecha la institución educativa de sostenimiento Fiscal.
- Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos.
- Atención a usuarios en lo relacionado a la competencia del área de Planificación.

### Seguimiento de Convenio 2023

Fundación Galapagos Conservancy y Fundación Scalesia, en el marco del Convenio de formación docente y formación de Líderes Pedagógicos (LPs) para elevar la Calidad de la Educación con enfoque de Sostenibilidad en las Islas Galápagos, durante el año lectivo 2023-2024 se han realizado capacitaciones a todos los docentes y de forma diferenciada a los aproximadamente 40 LPs en formación de la siguiente forma:

- A) Dos Institutos docentes presenciales, con 40 horas de duración cada uno, donde participan todos los profesores de las 3 islas.

Estos institutos están orientados a apoyar a los equipos docentes en la planificación por subniveles que realizan para implementar los proyectos que requiere la Contextualización Curricular con Enfoque de Sostenibilidad para Galápagos, según Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00016-A.

- B) Talleres presenciales dirigidos a los diferentes grupos de Líderes Pedagógicos, orientados a la función que desempeñan cada uno de ellos, como se detalla a continuación en B.1 y B.2

B.1 Líderes pedagógicos que implementaron talleres durante los Institutos docentes.

#### Taller 1: Diseño de un taller (1ª parte)

Objetivo: Identificar las buenas prácticas en las respectivas etapas de un diseño de un proceso de aprendizaje y justificarlas pedagógicamente.

## Taller 2: Diseño de un taller (2da parte)

Objetivo: Diseñar un taller bajo el modelo de planificación de las 5E para implementarse en el Instituto docente de Octubre/2023 a los compañeros del Subnivel/área.

### Participantes

LPs Santa Cruz: Esther Chinga, Rebeke Ragussa, Marlon Yanzapanta, Melissa Koenig, Alexandra Acosta, Luis Núñez, David Castro, Alexis Sancán, Carmen Vivar. No asistió David (Loma Linda).

LPs San Cristóbal: Antonella Alarcón, Johanna Beltrán, Juana Borbor, Jennifer Castillo, José Peralta, Sandra Alba.

LPs Isabela: Mayra Flores y Mirla Cabezas

B.2 Líderes pedagógicos que son responsables de los espacios de planificación de cada Institución y cada Subnivel en las Instituciones Educativas.

## Taller 3: Herramientas para liderar reuniones

Objetivos:

- Identificar los instrumentos/insumos/estrategias que hacen que una reunión de trabajo con docentes obtenga los resultados esperados, tanto en lo pedagógico como en lo administrativo/logístico.
- Construir un clima laboral respetuoso y flexible, a partir de una planificación intencionada.

### Participantes

Tabla 20. Isla Santa Cruz

Nombre	Institución educativa	Subnivel
Edisson Salgado	Colegio	Básica Superior
Ricardo Gavilanes	Galápagos	Bachillerato
Tatiana Zamora	Colegio	Básica Superior
Carmen Vivar	Cazares	Bachillerato
Noemí Tigsalema		Vicerrectora
Clarita Jiménez	Unidad	Elemental
Lorena Cabezas	Educativa	Media
Tamara Peñafiel	San Francisco	Superior
Alexandra Acosta		Bachillerato
Érika Yanzapanta		Subdirectora

Nelly Toapanta	Escuela Galo	Elemental
Verónica Castro	Plaza	Media
Sandra Méndez		Superior
Dámaris Vera		Subdirectora
Nancy Silva	Escuela	Elemental
Verónica Mora	Guayasamín	Media
Alexandra Castro		Subdirectora
Laura Lema	Escuela	Elemental

José Gustavo Masaquiza	Runakunapak	Media
Esther Chinga	Escuela Caupolicán Marín	Elemental
Gonzalo Bravo		Media

Tabla 21. b) Isla San Cristóbal

Guadalupe Torres	Unidad Educativa San Cristóbal	Elemental
Juanita Borbor		Media
José Peralta		Sup y Bach
Sandra Alba	Colegio Ignacio Hernández	Sup y Bach
Gresia Alcívar	Escuela Alejandro Alvear	Elemental
Jennifer Cosquillo		Media
Leonela Zavala	Unidad Educativa Liceo Galápagos	Elemental
Victoria Tene		Media
Ángel Chito		Superior
Carolina Hurtado		Bachillerato
Johanna Beltrán		Elemental
Daniel Aragonés	Escuela Carlos Darwin	Media

Tabla 22. Isla Isabela

Mirla Cabezas	Unidad Educativa Stela Maris	Elemental y Media
Mayra Flores		Superior y Bach
Victoria Sánchez	Unidad Educativa Jacinto Gordillo	Media
Fernando Hernández		Media
Diego Lobato		Superior y Bach
Pedro Cruz		Vicerrector

Adicionalmente, con estos LPs previa la planificación de los proyectos que hacen con sus compañeros de los subniveles/áreas, se realiza una reunión de acompañamiento con las coaches del proyecto, donde se realiza un pre-diseño del enfoque de cada proyecto de acuerdo con la planificación de la implementación de proyectos diseñada para el año lectivo.

Sumado a lo anterior la Fundación ECOS, en el marco del Convenio específico de Cooperación entre Ministerio de Educación del Ecuador y la Fundación Educación para Comunidades Sostenibles firmado, realiza la capacitación previa y diseña los insumos necesarios para que todos los docentes, entre ellos los LPs, conozcan en profundidad el tema esencial sobre el cual se trabajan los proyectos que constan en el cronograma anual, mediante las siguientes metodologías:

- Charlas dirigidas a todos los docentes sobre los contenidos esenciales de los proyectos, implementadas por expertos en esos temas, de las diferentes ONG, OG y sociedad civil vinculados al tema.
- Diseño de un documento/Compendio que recoge la información de los contenidos esenciales.

- c) Diseño de un documento/Inventario de Escenarios Vivenciales de Aprendizaje que le proporciona a los docentes la información de los posibles espacios de trabajo fuera del aula para los estudiantes, con nombres y contactos de expertos que están dispuestos a apoyarlos en los temas.

Ilustración 10. Capacitación Docente





## 6.2. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

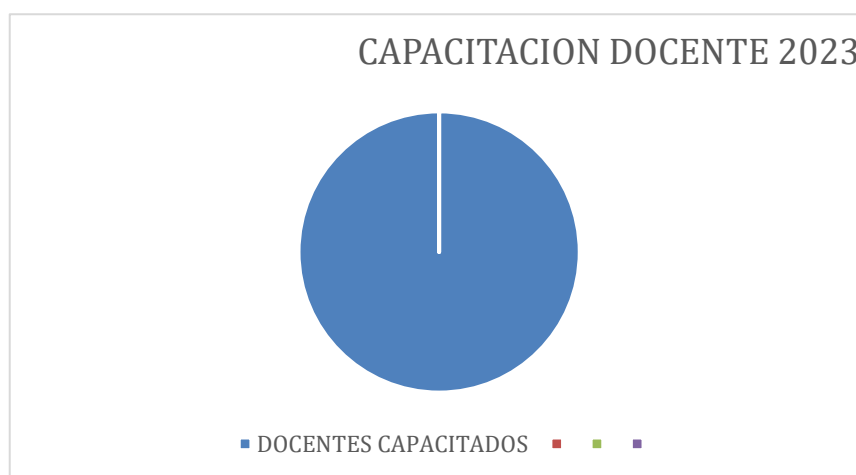
La Unidad Distrital de Talento Humano durante el año 2023, coordinó y ejecutó:

### 02 INSTITUTOS DE CAPACITACION DOCENTE:

CURRÍCULO CONTEXTUALIZADO PARA LAS ISLAS GALÁPAGOS, CON EL APOYO DE GALAPAGOS CONSERVANCY.

Tabla 23. 380 DOCENTES CAPACITADOS DE 401 DOCENTES FISCALES.

CURRÍCULO CONEXtualIZADO PARA LAS ISLAS GALÁPAGOS	02 INSTITUTOS DOCENTES	380 DOCENTES CAPACITADOS
---	------------------------	--------------------------



Dentro de este Eje, el Distrito Educativo en el año 2023, ingresó mediante el Aplicativo **EDUCAEMPLO** a 35 docentes y mediante ingreso de la plataforma del MDT 01 profesional del Distrito Educativo, bajo la modalidad de Servicios Ocasionales:

Tabla 24. Educaempleo



EDUCAEMPLEO 2023	INGRESO DE DOCENTES POR MEDIO DEL SISTEMA INFORMATICO Y MANUAL	35
MDT	INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	01

En cuanto a la salida por renuncia voluntaria, jubilación, desvinculación, fallecimiento, etc de docentes, personal administrativo y de trabajadores se ejecutó el beneficio por liquidación de haberes a 21 docentes, 01 Código de Trabajo y 01 administrativo desde enero a noviembre de 2023, según detalle:

LIQUIDACIONES DE HABERES	LOEI	21
	LOSEP	1
	CODIGO TRABAJO	1

En el año 2023, el Ministerio de Educación ejecutó a nivel nacional lo que determinan las Transitorias Vigésima Sexta, Trigésima Tercera y Trigésima sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, habiendo sido beneficiados;

TRIGÉSIMA TERCERA TRANSITORIA: 02 DOCENTES.  
TRIGÉSIMA SEXTA TRANSITORIA; 01 DOCENTE.  
VIGÉSIMA SEXTA TRANSITORIA: quinto listado 01 docente.

En este componente se ubica los beneficios al que los docentes y más personal del Distrito Educativo tiene derechos según la normativa legal vigente, como parte de su propio bienestar y seguridad, como es la jubilación al haber culminado su etapa de años de servicio:

Tabla 25. 6 Docentes y 01 administrativo jubilados en el año 2023

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	FECHA DE DESVINCULACIÓN	RÉGIMEN LABORAL
1	0909027849	MENDOZA COVEÑA BEATRIZ MERIMERLY	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/3/2023	LOEI
2	1303359960	MOREIRA DIAZ MELBA CONSUELO	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/3/2023	LOEI
3	1303359960	MUÑOZ SANTILLAN OLGA BEATRIZ	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/3/2023	LOEI
4	0910533793	VILLAVICENCIO JARAMILLO ERIKA BEATRIZ	JUBILACION INVALIDEZ	16/2/2023	LOEI
5	1710865328	ARELLANO VACA EFRAIN ENRIQUE	JUBILACION INVALIDEZ	19/9/2023	LOEI
6	1801766120	CULQUI POMBOZA INES CECILIA	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	30/11/2023	LOSEP

Tabla 26. En el año 2023, se ejecutó el pago en efectivo a 3 docentes y 1 personal administrativo jubilados en el 2023 y de años anteriores, según el siguiente cuadro:

Nº	Cédula de Ciudadanía	Apellidos	Nombres	Año de Salida	Régimen Laboral	MOTIVO PAGO	Valor Nominal
1	1101739777	BASTIDAS JIMENEZ	JUDITH FLOR MARIA	2019	LOEI	JUBILACION OBLIGATORIA	\$53.100,00

2	0910533793	VILLAVICENCIO JARAMILLO	ERIKA BEATRIZ	2023	LOEI	JUBILACION INVALIDEZ	\$22.567,50
3	0906684642	SALTOS VELEZ	EDISON IVAN	2019	LOEI	JUBILACION DISAPACIDAD	\$33.925,00
4	1708567423	SOLORZANO LOOR	LUCIA GUADALUPE	2020	LOSEP	JUBILACION DISCAPACIDAD	\$31.712,50
<b>TOTAL</b>							<b>\$141.305,00</b>

Tabla 27. El Distrito Educativo 20D01 en el año 2023, recibió y procesó 7 peticiones de jubilación docente pendientes de ejecución 2n 2l 2024 por parte del Ministerio de Educación, a saber:

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CANTÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RÉGIMEN LABORAL	FECHA DE SOLICITUD
1	0907093033	CARRANZA CHAMPANG NORMA AUGUSTA	SANTA CRUZ	EEB OSWALDO GUAYASAMIN	LOEI	07/03/2023
2	2000021317	VEGA PILAMUNGA MARTHA CECILIA	ISABELA	UE. INMACULADA STELLA MARIS	LOEI	21/03/2023
3	2000021432	DIAZ YUCAYLLA LUIS SALVADOR	SAN CRISTOBAL	EEB. CARLOS DARWIN	LOEI	21/04/2023
4	1101816393	PAREDES VASQUEZ IVAN	SANTA CRUZ	UE. SAN FRANCISCO DE ASIS	LOEI	15/05/2023
5	1102314281	MACANCHI CABRERA MARIA GREISITA	SANTA CRUZ	UE. MIGUEL ANGEL CAZARES	LOEI	01/06/2023
6	1801848373	SOLIS ACOSTA MARGOT DEL LOURDES	SANTA CRUZ	UE. MIGUEL ANGEL CAZARES	LOEI	25/07/2023
7	1303152126	CHAVEZ VELEZ JUANA DE LOS ANGELES	SAN CRISTOBAL	UE. SAN CRISTOBAL	LOEI	03/08/2023
8	0905308359	SOTOMAYOR MIRANDA GABRIEL ENRIQUE	SAN CRISTOBAL	UE. LICEO GALÁPAGOS	LOEI	24/08/2023
9	1302063647	MENDOZA GARCIA HERMES FERNANDO	SAN CRISTOBAL	UE. IGNACIO HERNANDEZ	LOEI	16/10/2023

Tabla 28. Se ejecutó el pago a 12 docentes jubilados del año 2019 con BONOS DEL ESTADO, como reflejamos en la siguiente tabla:

Nº	Cédula de Ciudadanía	Apellidos	Nombres	Año de Salida	Régimen Laboral	Modalidad de Desvinculación	Valor Nominal
1	1101739777	BASTIDAS JIMENEZ	JUDITH FLOR MARIA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$53.100,00
2	2000013025	QUINTERO SERRANO	MARIA TERESA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$53.100,00
3	2000012951	CRIOLLO RAMIREZ	ABRAHAM MESIAS	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$45.282,50
4	0906644869	JIMENEZ RIBADENEIRA	MARIA DOLORES	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$47.790,00
5	1704986825	MORETA RAMIREZ	LUZ MARIA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$48.822,50
6	2000013629	MARTINEZ LARA	RAQUEL ESTELA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$53.100,00
7	1000995561	PAEZ HUGO	FABIAN	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	\$53.100,00
8	1001153806	RUIZ MORALES	YOLANDA MARIA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	53.100,00
9	1001055449	MEDIAVILLA BETANCOURT	ANTONIO ALFREDO	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	53.100,00
10	2000015715	MORA JAIME	LUIS ALBERTO	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	53.100,00

11	0906841309	CRIOLLO HANNA	TERESA NARCISA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	53.100,00
12	1801521459	RAMIREZ VILLOTA	SORAYA AMADA	2019	LOEI	COMPENSACIÓN DE RETIRO POR JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	53.100,00
<b>TOTAL</b>							<b>\$619.795,00</b>

Tabla 29. Se ejecutó además el pago por JUBILACIÓN PATRONAL a 02 ex trabajadores del Distrito Educativo 20D01 bajo Código de Trabajo, como se puede apreciar en el cuadro inferior:

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CANTÓN	UNIDAD EDUCATIVA	RÉGIMEN LABORAL	FECHA DE PAGO
1	1801342930	PAZ QUISPE CARLOS PATRICIO	SAN CRISTÓBAL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN	CÓDIGO DE TRABAJO	jul-23
2	2000016077	SERRANO GUAMAN ANA ROSARIO	SAN CRISTÓBAL	UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	CÓDIGO DE TRABAJO	nov-23

Tabla 30. En resumen, tenemos que, en el año 2023, por el beneficio de jubilación:

DETALLE	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	CODIGO DE TRABAJO
JUBILADOS 2023 PENDIENTE DE PAGO	5	1	0
JUBILADOS PAGO EN EFECTIVO	3	1	0
SOLICITUDES DE JUBILACION POR EJECUTAR	9	0	0
PAGO A JUBILADOS AÑOS ANTERIORES BONOS DEL ESTADO	12	0	0
PAGO JUBILACION PATRONAL AÑOS ANTERIORES	0	0	2

Como parte de este Eje 3, se cita las 2 auditorías a las que la Unidad de Talento Humano fue intervenida, como son:

- 1- Contraloría General del Estado.
- 2- MDT.

Es importante incluir en este Eje 3, el proceso de Transición de la Unidad Educativa Liceo Galápagos, de sostenimiento Fiscal; que se encuentra en proceso de traspaso del Ministerio de Educación al Ministerio de Defensa, con 16 docentes que se está garantizando su estabilidad en el Ministerio de Educación ya que se encuentran próximos a ser reubicados en las distintas instituciones educativas del cantón San Cristóbal.

## 7. Eje 3: Apropriación comunitaria

## 7.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

### PROCESOS:

#### Ínfima Cuantía:

Según el artículo 52.1 de la LOSNCP establece lo siguiente: "Contrataciones de Ínfima Cuantía: Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: ... 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior al multiplica el coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico".

Tabla 31. Proceso ínfima cuantía Administración Escolar

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Ínfima cuantía	PROCESO NIC-2060018280001-2023-00012- SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS CON ESTIBA Y DESESTIBA PARA EL TRASLADO DE TEXTOS ESCOLARES AÑO LECTIVO 2023-2024, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS CANTONES DE SANTA CRUZ E ISABELA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACION.	6,200.00	Finalizado
1	Ínfima cuantía	proceso Nro. NIC-2060018280001-2023-00013, ADQUISICION DE INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, PARA LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO GUAYASAMIN DEL DISTRITO 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACIONPERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	5,870.80	Finalizado

#### Menor Cuantía:

Según el artículo 58 del RGLOSNCP establece lo siguiente: "Bienes y servicios.- Para las contrataciones previstas en los numerales 1 y 3 del Art. 51 de la Ley, cuya cuantía no exceda el monto equivalente al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado, la máxima autoridad o su delegado podrá seleccionar directamente y adjudicar al contratista que cumpla con los requerimientos de la contratación previstos en los pliegos elaborados por la entidad contratante sobre la base de los formatos elaborados por el SERCOP".

Tabla 32. Procesos Menor Cuantía Administración Escolar

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Menor cuantía MCO-20D01-2023-001	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO PUEBLA, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAUPOLICAN MARIN, UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ÁNGEL CAZARES Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO ALVEAR CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN,	166.863,56	Finalizado

		PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
2	Menor cuantía MCO-20D01-2023-004	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ ISABELA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”	46.191,02	En proceso de acreditación del Anticipo

## SUBASTA INVERSA

### PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO

Mediante Memorando MINEDUC-CZ5-20D01-DDAF-2023-0050-M de fecha 145 de marzo de 2023, se informa la asignación presupuestaria en el ítem 531403 para financiar las necesidades de las EOD, pertenecientes a Zona 5 por el monto de usd\$53.070,20 CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA CON 20/100 dólares americanos con los que se procedió a la adquisición por subasta inversa de pupitres unipersonales roto moldeados polietileno para las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 20D01

El proceso se encuentra finalizado, se generó el CUR 415 por el monto de 49.518,00 al proveedor PLASTICOS RIVAL Las instituciones educativas beneficiarias de estos recursos educativos son:

Art. 47.-Subasta Inversa. -Para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten en el catálogo electrónico, las Entidades Contratantes deberán realizar subastas inversas en las cuales los proveedores de bienes y servicios equivalentes pujan hacia la baja el precio ofertado, en acto público o por medios electrónicos a través del Portal de COMPRASPÚBLICAS.

Tabla 33. Proceso Subasta inversa Administración Escolar

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	SUBASTA INVERSA SIE-20D01-2023-02	ADQUISICIÓN POR SUBASTA INVERSA DE PUPITRES IMPERSONALES MOTO-MOLDEADOS POLIETILENO, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D1 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ- ISABELA –EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	50.400,00	Finalizado

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIAS
20H00006	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ALVEAR
20H00008	UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ
20H00009	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS DARWIN
20H00011	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMAZONAS

20H00020	ESCUELA DE EDUCACION BASICA O D I L O AGUILAR
20H00022	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GALO PLAZA LASSO

Ilustración 11. Entrega de Pupitres Escolares



## LEVANTAMIENTO DE FICHAS DE INFRAESTRUCTURA

De conformidad con las disposiciones recibidas año a año se ha verificado el estado de la infraestructura de las instituciones educativas, en donde sus directivos son los encargados de llenar la plataforma Formularios de Google [forms-receipts-noreply@google.com](mailto:forms-receipts-noreply@google.com)

El 8 de marzo de 2023, se suscribió la certificación del cumplimiento satisfactorio con el levantamiento obligatorio de información respecto al estado actual de la infraestructura educativa (información reportada al drive)

## PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Durante el año 2022, 2023 se gestionó la renovación de los permisos de funcionamiento de las siguientes instituciones educativas:

- Escuela de Educación Básica Alejandro Alvear
- Escuela de Educación Básica Amazonas
- Escuela de Educación Básica Carlos Darwin
- Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín
- Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco
- Unidad de Educación Especializada Corazones Unidos
- Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso
- Unidad Educativa Ignacio Hernández
- Unidad Educativa Jacinto Gordillo
- Escuela de Educación Básica Julio Puebla Castellano
- Escuela de Educación Básica Odilo Aguilar
- Escuela de Educación Básica Oswaldo Guayasamín
- Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Runakunapak Yachay

## PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO POR CREACION

- Escuela de Educación Básica Eureka
- Escuela de Educación Básica Newton

## 7.1.1 OPERACIONES Y LOGÍSTICA

Conforme establece el literal r. del Art. 43 numeral 3.2. del Acuerdo Ministerial 020-2012, "Planificar y coordinar la distribución de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, entre otros, en coordinación con la División Distrital de Planificación, para el nivel distrital en los casos dictaminados por el nivel central"

### ALIMENTACION ESCOLAR

El actual Programa de Alimentación Escolar PAE, del Ministerio de Educación, tiene como objetivo mejorar la distribución y cobertura de la alimentación como contribución al buen rendimiento escolar de los niños, niñas y adolescentes en Educación Inicial- Educación General Básica y Bachillerato de las Unidades

Con la entrega de los Productos del Programa de Alimentación Escolar se ha identificado un aporte energético y de macronutrientes como una forma de contribuir a los problemas nutricionales que afectan el desarrollo cognitivo, el mismo que representa al 15% del requerimiento de energía y nutrientes que un estudiante necesita diariamente de acuerdo con su grupo etario conforme las recomendaciones del MSP.

Los procesos que se han realizado durante el presente año:



**BENEFICIARIOS:** Estudiantes de 20 instituciones educativas de la provincia de Galápagos,  
3 Fiscomisionales,  
1 Municipal  
16 Fiscales

De conformidad con lo que establece el Manual de Operaciones y Logística, Manual para la provisión, consumo y manejo de las raciones alimenticias para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, de las instituciones educativas públicas y fiscomisionales, y el instructivo del método FIFO para el control del consumo de las raciones alimenticias entregadas en las instituciones educativas se ha procedido a realizar los procesos de seguimiento y monitoreo a la entrega de los productos del Programa de Alimentación Escolar de parte del Proveedor a las instituciones educativas, de manera presencial en las instituciones educativas ubicadas en San Cristóbal, en tanto que en las Instituciones Educativas ubicadas en los cantones de Santa Cruz, Isabela, y de la parroquia Floreana el seguimiento y monitoreo se lo realiza de manera virtual.

El Manual para la provisión, consumo y manejo de las raciones alimenticias para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, de las instituciones educativas públicas y fiscomisionales, establece responsabilidades de las partes intervinientes en el proceso, es así como los directivos y/o responsables del Programa de Alimentación Escolar en las Instituciones educativas, siendo los responsables de las etapas de Distribución, almacenamiento y consumo de las raciones alimenticias. Una vez recibidas las raciones alimenticias son los responsables de verificar la fecha de caducidad siendo responsabilidad la caducidad o mal uso de los productos recibidos

## **TEXTOS ESCOLARES**

Durante el presente año lectivo se han recibido textos escolares en dos fases, los mismos que deben ser distribuidos a las 18 instituciones educativas, fiscales, fiscomisionales y municipal de la provincia de Galápagos, no son beneficiarios de textos escolares las Unidades de Educación Especializada

### **PRIMERA FASE.**

Se recibieron un total de 17 893 textos escolares de los cuales fueron entregados 17 345 textos escolares alcanzando una cobertura del 100% al momento se cuenta con un saldo de 552 textos escolares en bodega, También se recibieron Guías docentes las mismas que fueron entregadas a las 20 instituciones educativas, incluidas las de Educación Especializada

### **SEGUNDA FASE**

Se recibieron 16782 textos escolares de los cuales fueron entregados, 15449 a las 18 instituciones educativas beneficiarias del programa, al momento se tiene un saldo en bodega de 1330 textos, se alcanzó una cobertura del 100%

Cabe indicar que la distribución se la realizó de acuerdo con las directrices emitidas y conforme a la estadística de estudiantes en su momento, ya que la matriz de distribución emitida por planta central difiere mucho de la estadística real de estudiantes en los establecimientos educativos.

## **UNIFORMES**

El presente año lectivo el proceso de confección de Uniformes Escolares, estuvo a cargo de Coordinación Zonal, debido a que en su momento la Dirección Distrital 20D01 no contaba con el responsable de COMPRAS PUBLICAS.

El kit de uniformes escolares está compuesto de 6 prendas 3 camisetitas de cuello redondo color blanco, 2 pantalones de calentador color gris, 1 buzo de calentador color gris bordado full color, se recibieron 677 kits de uniformes escolares de parte de los proveedores de acuerdo con el siguiente detalle:



Tabla 34. Uniformes

INGRESOS	PROVEEDOR	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL RECIBO
1	CE-20230002371447 ASOEMOD	47	32	15	15	20	16	5			150
2	CE-20230002371448 ASOPROMAGI	47	32	15	15	20	16	5			150
3	CE-20230002371449 ESMERALDA EGAS	47	32	15	15	20	16	5			150
4	CE-20230002371450 SANTIAGO MERCH	47	32	15	15	20	16	5			150
5	CE-20230002371453 SANTIAGO MERCH	26	17	6	7	10	6	3	2		77
<b>TOTAL</b>		<b>214</b>	<b>145</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>90</b>	<b>70</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>677</b>

Tabla 35. El proceso de Uniformes escolares se alcanzó una cobertura del 100% entregándose 677 kits,

Nro.	ALEJANDRO ALVEAR	CARLOS DARWIN	AMAZONAS	ODILO AGUILAR	GALO PLAZA	CAUPOLICAN MARIN	OSWALDO GUAYASAMIN	JULIO PUEBLA	DELIA BARRA	CAUPOLICAN	TOTAL ENTREGADOS
TALLA 4	55	6	2	1	50	34	52	4	9	1	214
TALLA 6	11	9	3	4	31	48	24	3	12		145
TALLA 8		26	2			27		1	9	1	66
TALLA 10		15	5	2		31		3	11		67
TALLA 12		9	3	5		57		7	9		90
TALLA 14		12	8	3		39			8		70
TALLA 16			7	2		7			6	1	23
TALLA 18			2								2
<b>TOTAL ENTREGADOS</b>	<b>66</b>	<b>77</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>81</b>	<b>243</b>	<b>76</b>	<b>18</b>	<b>64</b>	<b>3</b>	<b>677</b>

## 7.2.1 GESTIÓN DE RIESGOS

La División de Administración Escolar, también la integra la Unidad de Gestión de Riesgos, unidad que también tuvo que representar y que entre sus atribuciones y responsabilidades esta:

- a.- Plan Anual de Inversiones (PAI) de la Unidad Distrital de Gestión de Riesgos
- e.- Proyectos de reducción de riesgos vinculadas a las actividades educativas a nivel distrital
- g.- Informes de revisión de planes de gestión de riesgo, evacuación y de contingencia en las instituciones educativas a nivel distrital

- h.- Censo de infraestructura educativa con información georreferenciada a nivel distrital
- l.- Informes de seguimiento y evaluación de simulacros de evacuación de las instituciones educativas

En el marco de estas responsabilidades la Unidad Distrital de Gestión de Riesgos, durante el tiempo que he asumido esta responsabilidad son varias las actividades realizadas.

## SIMULACROS

La Constitución de la República del 2008, elevó como política pública el tema de "Gestión de Riesgos", teniendo como un objetivo estratégico del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia, "Incrementar las capacidades territoriales en la preparación y la respuesta ante eventos adversos", por lo que de manera periódica se realizan ejercicios de simulación y simulacro con la participación de autoridades locales, instituciones públicas y privadas, Gobiernos Seccionales y actores sociales.

El Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC- 2019-0007-A; de fecha 5 de febrero de 2009, expide el PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EDUCACION (política pública 2018-2030) el cual tiene como visión que al 2030 el sistema educativo haya fortalecido su resiliencia en las diferentes fases prevención de riesgos, preparación para la respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades de respuesta, antes, durante y después de un evento adverso, a nivel del Ministerio de Educación ha emitido cronogramas anuales en donde se reflejan la disposición para la realización de simulacros mensuales en todas las instituciones educativas a nivel nacional de todos los sostenimientos, simulacros que se realizan el último viernes de cada mes, de acuerdo con el detalle emitido para el efecto.

## PLANES DE RESPUESTAS EN TEMPORADA DE LLUVIAS

El Comité Nacional ERFEN en el 2023 analizó las condiciones oceanográficas y meteorológicas del evento climático EL NIÑO indican que se mantienen el estado de Observación de tal manera las Instituciones Educativas más afectadas realizaron el Plan de Respuesta ante las presuntas lluvias fuertes anunciadas.

Instituciones Educativas:

- Escuela de Educación Básica Alejandro Alvear
- Unidad Educativa Ignacio Hernández
- Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín
- Escuela de Educación Básica Delia Ibarra
- Unidad Educativa Stella Maris

Formato Plan de Contingencia

Información General	
1. <b>Institución:</b> ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAUPOLICAN MARIN	2. <b>Documento No:</b> 001-2024
3. <b>Plan de Contingencia de:</b> LLUVIAS E INUNDACIONES	4. <b>Fecha:</b> 2024-01-22

5. <b>Objetivo</b>	Coordinar, organizar y ejecutar acciones de prevención ante posible desastre natural "lluvias e inundaciones" por periodo invernal (enero a mayo).
6. <b>Específicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. Verificar que la infraestructura sea segura y no posea daños estructurales que afecten durante el periodo de lluvias y en la jornada de labores con estudiantes.</li> <li>6.2. Coordinar acciones de prevención y actuación en el caso: mingas de limpieza, adecuaciones o mantenimiento de infraestructura y espacios naturales.</li> <li>6.3. Brindar información general a los estudiantes sobre actuación en el caso de presentarse lluvias fuertes o inundaciones.</li> <li>6.4. Sembrar más plantas para evitar erosiones.</li> <li>6.5. Tener listo botiquines de emergencia para evacuar.</li> <li>6.6. Informar sobre enfermedades respiratorias que se puedan originar u, otro tipo de enfermedades derivadas de las lluvias. La piel puede sufrir, debido a inundaciones y aguas contaminadas</li> <li>6.7. Concientizar mucho más el acompañamiento de padres de familia en el ingreso y salida de estudiantes.</li> </ul>
7. <b>Puesta en Practica</b>	7.1. <b>Cuando:</b> Febrero – mayo 2023
	7.2. <b>Donde:</b> Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín Barrio central - parroquia Bellavista - cantón Santa Cruz - provincia de Galápagos Av. Media Luna y el Garrapatero.
	7.3. <b>Con quien:</b> Dirección Distrital De Educación - Dirección Distrital De Salud.
	7.4. <b>Administrado por:</b> Dirección Distrital de Educación
8. <b>Antecedentes</b>	El clima de las islas Galápagos varía tanto según la estación como la zona geográfica de las islas La temporada de lluvias se da entre los meses de enero y mayo, caracterizada por haber menos viento y por experimentar un aumento de las temperaturas de las corrientes marinas. En las zonas de mayor altitud aparecen fuertes lluvias que hacen que corrientes de agua fluyan pendiente abajo, una mayor variedad de flora y fauna puede disfrutar así del agua. LA Escuela Caupolicán Marín, se encuentra ubicada en la zona rural, a 7km del nivel del mar. Rodeada de mucha naturaleza y precipitaciones fuertes de lluvias.

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



## MESA DE SEGURIDAD ELECTORAL

En cumplimiento de la Resolución Nro. PLE-CNE-5-23-2023- del 23 de mayo de 2023, el Pleno del Consejo Nacional Electoral resolvió aprobar

Artículo Único. - Aprobar el Calendario Electoral para Elecciones Presidenciales y Legislativas anticipadas 2023 en este sentido, el Ministerio de Educación forma parte de la Mesa de Seguridad Electoral, para lo cual por designación de la máxima autoridad distrital asistió a cada una de las convocatorias realizadas, de acuerdo al cronograma de reuniones de la Mesa de Seguridad Electoral para las elecciones presidenciales legislativas anticipadas 2023 y consulta popular Yasuní y Choco Andino.

Dentro del cronograma se tuvo previsto la realización de simulacros

Sábado 29 de julio de 2023.- Primer Simulacro Electoral desde las 06h00

Domingo 13 de agosto de 2023.- Segundo Simulacro Electoral desde las 06h00

Jueves 17 de agosto de 2023, Reunión para sufragio de personas privadas de la libertad

Viernes 18 de agosto de 2023 Mesa de Seguridad Electoral para sufragio de voto en casa 06h00

Domingo 20 de agosto de 2023.- Mesa de Seguridad Electoral para el sufragio de las Elecciones Generales 2023,- desde las 05h00 hasta 24h00

Para la segunda vuelta electoral se ha previsto también varias reuniones a las cuales, por ratificación en la designación, me encuentro asistiendo hasta la presente fecha.

12 de septiembre de 2023.- Reunión Técnica de Mesa de Seguridad Electoral, para el reporte de las novedades e incidencias a nivel de la provincial en la primera vuelta

Domingo 2 de octubre de 2023 Primer simulacro Electoral a partir de las 06h00

Viernes 13 de octubre de 2023, participación del voto en casa

Domingo 15 de octubre de 2023, elecciones presidenciales segunda vuelta

Tabla 36. RECINTOS ELECTORALES

Escuela de Educación Básica <b>Carlos Darwin</b>
Escuela de Educación Básica <b>Amazonas</b>
Unidad Educativa <b>Ignacio Hernández</b>
Unidad Educativa San Cristóbal / <b>Alejandro Humboldt</b>
Escuela de Educación Básica <b>Alejandro Alvear</b>
Escuela de Educación Básica Fiscal <b>Caupolicán Marín</b>
Escuela de Educación Básica <b>Julio Puebla Castellanos</b>
Escuela de Educación Básica <b>Delia Ibarra de Velasco</b>
Unidad Educativa Nacional Galápagos – Miraflores
Unidad Educativa <b>Nacional Galápagos- Central</b>
Unidad Educativa <b>San Francisco de Asís Campus Edén</b>
Unidad Educativa <b>Miguel Ángel Cazares</b>
Unidad Educativa Particular Adventista Loma Linda
Escuela de Educación Básica <b>Galo Plaza Lasso</b>
Unidad Educativa <b>San Francisco de Asís</b>
Escuela de Educación Básica Oswaldo Guayasamin
Escuela de Educación Básica <b>Odilo Aguilar</b>
Unidad Educativa <b>Inmaculada Stella Maris</b>

## 7.2. DIVISIÓN DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En estrecha colaboración con la Coordinación Zonal 5 y siguiendo las directrices de la máxima autoridad Distrital, hemos llevado a cabo una labor exhaustiva para fortalecer las capacidades institucionales en esta área. Nuestra labor se ha concentrado en múltiples frentes, incluyendo la gestión del acceso al correo institucional para docentes y estudiantes, la implementación y administración de la plataforma de gestión escolar Carmenta, así como la integración de Microsoft Teams para facilitar la comunicación y colaboración. Además, se ha proporcionado soporte técnico en hardware y software tanto para el personal docente como para el administrativo, garantizando el mantenimiento óptimo de los dispositivos tecnológicos y el monitoreo constante de los enlaces de internet.

También se destacan otras actividades de apoyo que se ha llevado a cabo, como la preparación de laboratorios informáticos para diferentes procesos de evaluación, tales como el Ser Estudiante 2023 (SEST), el Acceso a la Educación Superior - SENESCYT, entre otros.

Tabla 37. Soportes realizados

Número de soportes realizados	
Reseteo de clave de acceso a plataformas MinEduc.	186
Soporte en plataformas MinEduc.	589
Soporte Sistema de Gestión de Control Escolar.	81
Atención a usuarios presencial - via telefónica - docentes	331
Conectividad	44

### Dotación de antenas Starlink:

En el mes de junio de 2023 la Dra. Vianna Maino - Ministra de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información en la provincia de Galápagos realizó la dotación e instalación de 6 antenas satelitales Starlink tipo Business en planteles educativos, tales como:

Tabla 38. Dotación de antenas Starlink:

<b>Cantón San Cristóbal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Educativa Liceo Galápagos.</li> <li>Unidad Educativa San Cristóbal - Campus Humboldt</li> </ul>
<b>Cantón Santa cruz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad Educativa San francisco - Campus Edén</li> <li>Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso</li> </ul>
<b>Isla Floreana</b>	Escuela de Educación Básica Amazonas
<b>Cantón Isabela</b>	Unidad Educativa Stella Maris - Campus Colegio



- **Proceso Ser Estudiante.**

Apoyo técnico en proceso SER ESTUDIANTE dirigido a estudiantes de 4to, 7mo, 10mo, y 3ero GBU, se contó con 3 SEDES seleccionados para este proceso de evaluación: UE San Cristóbal – cantón San Cristóbal, UE San Francisco de Asís – cantón Santa Cruz, UE Jacinto Gordillo – cantón Isabela.

Ilustración 12. Proceso Ser Estudiante



## 8. Presupuesto

### 8.1. GESTIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2023 el Distrito 20D01 San Cristóbal – Santa Cruz –Isabela Educación, de acuerdo a la cédula presupuestaria tuvo la asignación de un presupuesto inicial de USD\$ 15.277,400.07 que, de acuerdo a la gestión realizada por cada una de las áreas responsables de la ejecución, se reflejan los siguientes resultados, lo cual se detalla por grupo de gasto.

#### GASTOS CORRIENTES:

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración, dentro de los cuales se pueden destacar: pago de servicios básicos, adquisición de suministros de oficina, adquisición de materiales de aseo, mantenimiento y reparación de locales y edificios, adquisición de combustibles y lubricantes, pago de pasajes y viáticos al personal, gasto en personal, prestaciones de la seguridad social, otros gastos corrientes, etc. En el siguiente recuadro se muestra el porcentaje de ejecución del grupo 510000, 530000, 570000 por cada programa que se contó en el presupuesto del año 2023:

GRUPO 51 - GASTOS EN PERSONAL: dentro de este grupo se encuentran todos los gastos generados por la EOD 6705 en lo que respecta al pago de personal administrativo, docentes, contrato colectivo, etc., a continuación, se muestra lo ejecutado en tal grupo durante el 2023:

Tabla 39. GRUPO 51 - GASTOS EN PERSONAL:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión de la Remuneración Institucional	1,248,202.85	1,248,202.85	100%
55	Administración y Gestión de la Remuneración de TTHH Educación Inicial	938,050.76	938,050.76	100%
56	Administración y Gestión de la Remuneración del TTHH de EGB	5,919,547.16	5,919,547.16	100%
57	Administración y Gestión de la Remuneración del TTHH Bachillerato	5,854,583.91	5,854,583.91	100%
58	Gestión de la Educación para personas con Escolaridad Inconclusa	46,025.04	46,025.04	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>14,006,409.72</b>	<b>14,006,247.21</b>	100%

ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
510108	Remuneración Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	8043256.35	8043256.35	8043256.35	8043256.35	100
510704	Compensación por Desahucio	4368.00	4368.00	4368.00	4368.00	100
510204	Decimo Cuarto Sueldo	370942.98	370800.48	370800.48	367432.98	99.96
510203	Decimo Tercer Sueldo	896401.27	896401.27	896401.27	896401.27	100
510106	Salarios Unificados	273977.84	273977.84	273977.84	273977.84	100
510601	Aporte Patronal	1001097.49	1001077.48	1001077.48	1001077.48	100
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	13198.60	13198.60	13198.60	13198.60	100
510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	1868390.40	1868390.40	1868390.40	1868390.40	100
510105	Remuneraciones Unificadas	430796.56	430796.56	430796.56	430796.56	100
510409	Beneficios Sociales	45360.00	45360.00	45360.00	45360.00	100
510510	Servicios Personales por Contrato	198652.56	198652.56	198652.56	198652.56	100
510602	Fondo de Reserva	859967.67	859967.67	859967.67	787885.00	100

GRUPO 53 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: dentro de este grupo se encuentran todos los gastos que se ejecutan para el cumplimiento de las funciones y actividades del Distrito 20D01, en el siguiente recuadro se presenta la ejecución del 2023 para este grupo:

Tabla 40. GRUPO 53 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión de Bienes y Servicios	103,127.96	99,746.14	96,72%
55	Provisión de Recursos Necesarios para la normal	1,676.09	1,413.97	84.36%

	operación de las Instituciones			
56	Provisión de Recursos Necesarios para la normal operación de las Instituciones	14,869.99	13,179.01	88,63%
57	Provisión de Recursos Necesarios para la normal operación de las Instituciones	36,496.34	30,281.28	82,97%
59	Gestión para la entrega de recursos Educativos.	56,600.00	56,600.00	100,00%
60	Mantenimiento a la Infraestructura Educativa	218,296.37	172,105.35	78,34%
60	Excepción por calamidad pública marzo 2023	7,635.60	7,635.60	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>438.702,35</b>	<b>380.961,35</b>	<b>86,84%</b>

ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
530301	Pasajes al Interior	2500.00	2499.18	2379.18	2379.18	95.17
530303	Víaticos y Subsistencias en el Interior	7662.59	5984.52	5956.82	5476.82	77.74
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	3506.00	3506.00	3506.00	0.00	100.00
530101	Agua Potable	11232.04	11232.04	7846.74	7846.74	69.86
531403	Mobiliario	50400.00	50400.00	50400.00	50400.00	100.00
530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	7635.60	7635.60	7635.60	4363.20	100.00
530807	Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	2134.00	2070.94	2070.94	633.34	97.04
530202	Fletes y Maniobras	6200.00	6200.00	6200.00	6200.00	100.00
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	5241.79	5241.79	5241.79	5241.79	100.00
530104	Energía Eléctrica	20491.41	20491.41	20140.76	20140.76	98.29
530805	Materiales de Aseo	4000.00	3150.71	3150.71	3150.71	78.77
530105	Telecomunicaciones	96586.74	96586.74	95066.57	95066.57	98.43
530255	Combustibles	300.00	300.00	300.00	300.00	100.00
530106	Servicio de Correo	100.00	100.00	88.28	88.28	88.28
530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)	216054.58	213054.58	166863.56	0.00	77.23
530804	Materiales de Oficina	4163.60	4114.40	4114.40	4114.40	98.82

GRUPO 57 – OTROS GASTOS CORRIENTES: en este grupo comprende los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros asignados para las actividades operacionales que efectuó el Distrito 20D01 en el ejercicio fiscal 2023, para lo cual se muestra el recuadro donde consta lo ejecutado:

Tabla 41. GRUPO 57 – OTROS GASTOS CORRIENTES

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión de Bienes y Servicio	28,300.00	24,180.63	85,44%
01	Administración y Gestión del Talento Humano	3,000.00	2,177.27	72,58%
59	Administración y gestión para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico	374.41	374.41	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>31,674.41</b>	<b>26,732.31</b>	<b>84.40%</b>

GRUPO 58. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: dentro de este grupo se encuentran las erogaciones que realiza el distrito por pago de pensiones jubilares a los ex trabajadores de Código de trabajo conforme lo establece el Art. 216 del Código de trabajo.

Tabla 42. GRUPO 58. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión del Talento Humano	91,771.54	72,926.83	79,47%
	<b>TOTAL</b>	<b>91,771.54</b>	<b>72,926.83</b>	<b>79,47%</b>

GRUPO 99 OTROS PASIVOS, dentro de este grupo se encuentran los egresos que se realizan por concepto de obligaciones de años anteriores que mantiene el distrito con ex servidores de la institución.

Tabla 43. GRUPO 99. OTROS PASIVOS

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
56	Administración y Gestión de la	842,05	842,02	100%



	Remuneración del TTHH de EGB			
--	------------------------------	--	--	--

GASTOS DE INVERSIÓN:

Estos gastos son los destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y de proyectos de construcción de obra pública. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles, etc., con base a ello se presenta en los siguientes cuadros lo ejecutado dentro del Distrito 20D01 del grupo 710000 durante el 2023:

GRUPO 71 – EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN: erogaciones pagadas por prestación de servicios sociales:

Tabla 44. GRUPO 71 – EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Jubilaciones docentes	676,287.50	676,287.50	100%
01	Jubilaciones administrativo	31.712,50	31.712,50	100%
TOTAL		708,000.00	708,000.00	100%

- PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS:

Considerando que en el artículo 1 de la LOSNCP Objetivo y Ámbito, numeral 7 establece: "... Las corporaciones, fundaciones o sociedades civiles en cualquiera de los siguientes casos: a) estén integradas o se conformen mayoritariamente con cualquiera de los organismos y entidades señaladas en los números 1 al 6 de este artículo o, en general por Instituciones del Estado".

Siendo la Dirección Distrital 20D01 una Institución del Estado, está regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y sujeta a procedimientos de contratación pública para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría.

Según la LOSNCP Artículo 6. Definiciones, Numeral 5 Contratación Pública define este proceso como "Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra".

Es por esto que la Dirección Distrital 20D01 realiza procesos de Contratación Pública y de acuerdo a su naturaleza se realizan los procedimientos correspondientes basados en la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública, a continuación se detalla las actividades realizadas bajo el Proceso de Compras Públicas desde el 01 de Enero del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2020:

2. Ínfima Cuantía: Según el artículo 52.1 de la LOSNCP establece lo siguiente: "Contrataciones de Ínfima Cuantía: Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: ... 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior al multiplica el coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico".

La Dirección Distrital 20D01 ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

Tabla 45. Ínfima Cuantía

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Ínfima cuantía NIC- 206001880001- 2023-00001	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5	\$1,906.96	Finalizado
2	Ínfima cuantía proceso NIC- 2060018280001- 2023-00006	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN	\$1,682.16	Finalizado
3	Ínfima cuantía proceso Nro. NIC- 2060018280001- 2023-00015	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN	\$450.80	Finalizado
4	Ínfima cuantía proceso NIC- 2060018280001- 2023-00005	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN	\$1,835.60	Finalizado
5	Ínfima cuantía proceso NIC- 2060018280001- 2023-00011	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN	\$1,468.55	Finalizado
6	Ínfima cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORREOS,	\$100	Vigente

	PROCESO NIC-2060018280001-2023-00008	ENCOMIENDAS PARA ENVIOS DE DOCUMENTOS Y/O PAQUETES A NIVEL LOCAL PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACION		
7	Ínfima cuantía  PROCESO NIC-2060018280001-2023-00012	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS CON ESTIBA Y DESESTIBA PARA EL TRASLADO DE TEXTOS ESCOLARES AÑO LECTIVO 2023-2024, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS CANTONES DE SANTA CRUZ E ISABELA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACION	\$6,200.00	Finalizado
8	Ínfima cuantía  PROCESO NIC-2060018280001-2023-00013	ADQUISICION DE INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, PARA LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO GUAYASAMIN DEL DISTRITO 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACIONPERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$5,241.79	Finalizado
9	Ínfima cuantía  proceso Nro. NIC-2060018280001-2023-00003	SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES MARÍTIMOS INTERISLAS PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ- ISABELA EDUCACIÓN.	\$1.620,00	Finalizado

10	Ínfima cuantía  PROCESO NIC-2060018280001-2023-00009	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS, PARA LOS ESTUDIANTES DE III DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ ISABELA EDUCACIÓN, PERIODO LECTIVO 2023-2024 PARA LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJOS-FCT EN ENTIDADES EXTERNAS.	\$374.41	Finalizado
11	Ínfima cuantía  PROCESO NIC-2060018280001-2023-000016	"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO MAZDA COLOR PLATEADO MODELO BT-50 CD 4X4 STD GAS 2,6 FL, DE PLACAS PEI3178 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACION"	\$300	Finalizado
12	Ínfima cuantía  PROCESO NIC-2060018280001-2023-000017	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL VEHÍCULO MAZDA MODELO BT-50 CD 4X4, PLACAS PEI-3178, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN"	\$3,506.00	Finalizado
13	NIC-2060018280001-2023-00018	"ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD TIPO BLANKET PARA LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ ISABELA- EDUCACIÓN	\$2177.27	Finalizado
TOTAL			\$ 25243,54	

- Menor Cuantía: Según el artículo 58 del RGLOSNCPE establece lo siguiente: "Bienes y servicios.- Para las contrataciones previstas en los numerales 1 y 3 del Art. 51 de la Ley, cuya cuantía no exceda el monto equivalente al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado, la máxima autoridad o su delegado podrá seleccionar directamente y adjudicar al contratista que cumpla con los requerimientos de la contratación previstos en los pliegos elaborados por la entidad contratante sobre la base de los formatos elaborados por el SERCOP".

La Dirección Distrital 20D01 ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

Tabla 46. Menor Cuantía

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Menor cuantía servicios MCO-20D01-2023-001	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO PUEBLA, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAUPOLICAN MARIN, UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ÁNGEL CAZARES Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO ALVEAR CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$166,863.56	ADJUDICADO
2	Menor cuantía servicios MCO-20D01-2023-004	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ ISABELA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$46.191.02	ADJUDICADO

- Catálogo Electrónico: Según el artículo 44 de la LOSNCP establece lo siguiente: "Catálogo electrónico del SERCOP: Como producto del Convenio Marco, el Servicio Nacional de Contratación Pública creará un catálogo electrónico disponible en el portal COMPRAS PÚBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa".

La Dirección Distrital 20D01 ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

Tabla 47. Catálogo Electrónico

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
-----	---------	-------------	-------	--------

1	<p>Catálogo electrónico</p> <p>CE-20230002494340 CE-20230002494339 CE-20230002494338 CE-20230002494337 CE-20230002494336 CE-20230002494335 CE-20230002494334 CE-20230002494333</p>	<p>“ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN”</p>	\$2,070.94	Finalizado
---	--	--	------------	------------

#### Subasta Inversa

Art. 44.- Procedencia.- La subasta inversa electrónica se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios normalizados cuya cuantía supere el monto equivalente al 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado, que no se puedan contratar a través del procedimiento de Compras por Catálogo Electrónico, y en la que los proveedores de dichos bienes y servicios, pujan hacia la baja el precio ofertado por medios electrónicos a través del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

Las adquisiciones de bienes y servicios normalizados cuya cuantía no exceda el monto señalado en el inciso anterior se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP y observando lo dispuesto en el artículo 60 de este Reglamento General; sin que dicha compra directa pueda realizarse como un mecanismo de elusión de los procedimientos previstos en la Ley o en este Reglamento General. El SERCOP establecerá el o los mecanismos para ponderar el criterio de mejor costo previsto en el artículo 6 número 17 de la Ley, con los criterios de valoración que permitan incentivar y promover la participación nacional establecida en el artículo 25 de la Ley.

Tabla 48. Subasta Inversa

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	<p>Subasta Inversa</p> <p>Proceso de SIE-20D01-2023-02</p>	<p>ADQUISICIÓN POR SUBASTA INVERSA DE PUPITRES UNIPERSONALES, ROTOMOLDEADOS POLIETILENO, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL- SANTA CRUZ- ISABELA. - EDUCACION DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</p>	\$50,400.00	Finalizado

Tabla 49. SEGUROS:

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Licitación de Seguros	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y-O LINEAS ALIADAS, ROBO Y-O ASALTO Y-O HURTO PARA LOS BIENES INMUEBLES, EQUIPO ELECTRÓNICOS Y VEHÍCULO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTACRUZ ISABELA EDUCACIÓN"	\$ 11.082,15	Finalizado

En base a esta información subida en el Portal de Compras Públicas de la Dirección Distrital 20D01, se presenta el siguiente cuadro resumen de los procesos de Contratación Pública ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2023:

Procesos ejecutados	Número de Procesos	Monto total
Menor cuantía	2	\$ 213,054.58
Régimen especial	1	\$ 11.082,15
Ínfima cuantía	13	\$ \$ 24,686.27
Catálogo electrónico	1	\$ 2,070.94
Subasta Inversa	1	\$ 50,400.00
Desierta	0	

## 9. Desafíos para la gestión 2024

- Ejecutar el programa Ecuador habla inglés, en la provincia de Galápagos.
- Contar con el personal capacitado y en las competencias acorde a su nivel profesional en el Distrito Educativo.
- Obtener una excelente cobertura y velocidad en el servicio de internet para el Distrito educativo en sus dos sedes.
- Mejora la Infraestructura educativa de la provincia y de las dos sedes administrativas del Distrito Educativo.
- Seguimiento e impulso de los procesos judiciales, administrativos como en la Juntas Cantonales, Fiscalía, Juzgado y otras instituciones para que continúe con las sustanciaciones de los procesos.
- Elaborar y continuar con la revisión de las propuestas de convenios para el Ministerio de Educación.
- Continuar remitido las matrices de procedimientos administrativos y procesos judiciales a la Coordinación Zonal 5.

ELABORADO POR:		
Nombre	Cargo	Firma
MGS. FABIOLA ALEXANDRA PINCAY SÁNCHEZ	ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2	
APROBADO POR:		
Nombre	Cargo	Firma
MGS. LOURDES RAQUEL CARRILLO CASTRO	DIRECTORA DISTRITAL 20D01 DE GALÁPAGOS	



## 10. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

### 10.1. Ilustraciones

Ilustración 13.

Ilustración 1.	UBICACIÓN GEOGRAFICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 20D01	3
Ilustración 2.	Actividades de Redes de Aprendizaje: .....	9
Ilustración 3.	Estudiantes graduados, año lectivo 2022-2023: 452.....	13
Ilustración 4.	Juramento a la Bandera Nacional.....	15
Ilustración 5.	Actividades Lúdicas .....	16
Ilustración 6.	Buen Vivir 2023 .....	18
Ilustración 7.	Mesas Técnicas.....	20
Ilustración 8.	Actividades UDAI.....	26
Ilustración 9.	Atención Ciudadana.....	33
Ilustración 10.	Capacitación Docente .....	39
Ilustración 11.	Entrega de Pupitres Escolares .....	46
Ilustración 12.	Proceso Ser Estudiante.....	53
Ilustración 13.	.....	65

## 10.2. Tablas

Tabla 1.	Docentes Redes de Aprendizaje.....	9
Tabla 2.	Visitas de Seguimiento y Monitoreo a las instituciones educativas que ofertan Educación Inicial y el Sub Nivel de Preparatoria:.....	10
Tabla 3.	Cronograma de ferias de bachillerato técnico. ....	10
Tabla 4.	RESUMEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO TÉCNICO .....	11
Tabla 5.	Instituciones que participan en este programa:.....	11
Tabla 6.	Seguimiento, revisión de expedientes académicos, validación de notas a la plataforma CAS, emisión de actas de grado y títulos de bachiller, año lectivo 2023-2024	13
Tabla 7.	Instituciones Educativas participantes.....	14
Tabla 8.	Sensibilización .....	17
Tabla 9.	Información sobre el número de capacitaciones realizadas sobre Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia en el Distrito 20D01- Galapagos .....	17
Tabla 10.	Tabla de población y número de beneficiarios en actividades del Buen Vivir en el Distrito 20D01 año 2023.....	18
Tabla 11.	Actividades UDAI.....	20
Tabla 12.	Los trámites que se enfocan en este eje son: .....	27
Tabla 13.	Tramites.....	28
Tabla 14.	Tramites.....	29
Tabla 15.	Reportes estadísticos Atención Ciudadana .....	29
Tabla 16.	Tramites realizados .....	33
Tabla 17.	Detalle de Instituciones Educativas por Islas y Sostenimiento .....	34
Tabla 18.	Demanda Estudiantil Ordinaria 2023 - 2024, por islas .....	34
Tabla 19.	Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias y Técnico.....	34
Tabla 20.	Isla Santa Cruz.....	37
Tabla 21.	b) Isla San Cristóbal .....	38
Tabla 22.	Isla Isabela.....	38
Tabla 23.	380 DOCENTES CAPACITADOS DE 401 DOCENTES FISCALES. ....	40
Tabla 24.	Educaempleo .....	40
Tabla 25.	6 Docentes y 01 administrativo jubilados en el año 2023 .....	41
Tabla 26.	En el año 2023, se ejecutó el pago en efectivo a 3 docentes y 1 personal administrativo jubilados en el 2023 y de años anteriores, según el siguiente cuadro:.....	41
Tabla 27.	El Distrito Educativo 20D01 en el año 2023, receiptó y procesó 7 peticiones de jubilación docente pendientes de ejecución 2n 2l 2024 por parte del Ministerio de Educación, a saber: .....	42
Tabla 28.	Se ejecutó el pago a 12 docentes jubilados del año 2019 con BONOS DEL ESTADO, como reflejamos en la siguiente tabla: .....	42
Tabla 29.	Se ejecutó además el pago por JUBILACIÓN PATRONAL a 02 ex trabajadores del Distrito Educativo 20D01 bajo Código de Trabajo, como se puede apreciar en el cuadro inferior:.....	43

Tabla 30.	En resumen, tenemos que, en el año 2023, por el beneficio de jubilación: 43	
Tabla 31.	Proceso ínfima cuantía Administración Escolar .....	44
Tabla 32.	Procesos Menor Cuantía Administración Escolar .....	44
Tabla 33.	Proceso Subasta inversa Administración Escolar .....	45
Tabla 34.	Uniformes.....	49
Tabla 35.	El proceso de Uniformes escolares se alcanzó una cobertura del 100% entregándose 677 kits, .....	49
Tabla 36.	RECINTOS ELECTORALES.....	51
Tabla 37.	Soportes realizados .....	52
Tabla 38.	Dotación de antenas Starlink:.....	52
Tabla 39.	GRUPO 51 - GASTOS EN PERSONAL: .....	54
Tabla 40.	GRUPO 53 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: .....	54
Tabla 41.	GRUPO 57 – OTROS GASTOS CORRIENTES.....	56
Tabla 42.	<u>GRUPO 58.</u> ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO .....	56
Tabla 43.	<u>GRUPO 99</u> OTROS PASIVOS .....	56
Tabla 44.	GRUPO 71 – EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN .....	57
Tabla 45.	Ínfima Cuantía.....	58
Tabla 46.	Menor Cuantía .....	61
Tabla 47.	Catálogo Electrónico .....	61
Tabla 48.	Subasta Inversa.....	62
Tabla 49.	SEGUROS: .....	63